

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

“LA GESTIÓN DE CUENTAS POR COBRAR Y SU INCIDENCIA
EN LA LIQUIDEZ DEL COLEGIO SAGRADO CORAZÓN SEDE
TRUJILLO 2018”

Tesis para optar el título profesional de:
CONTADORA PÚBLICA

Autoras:

Katherin Pamela Rodriguez Alegria
Rocio de los Angeles Rodriguez Rodriguez

Asesor:

Dr. Timoteo Maza Montalván

Trujillo - Perú

2020



DEDICATORIA

A Dios, por bendecirme con la vida.

A mi madre, por su apoyo y por su
paciencia durante toda mi carrera.

A mi tía Raquel, que es una segunda
madre, por el apoyo constante en mi
lucha por ser una profesional.

A mi novio Jean, mi compañero, por
su gran amor y su apoyo constante.

A mi padre y hermanos, que deseo
se sientan orgullosos de mis logros.

Katherin Pamela Rodríguez Alegría.

Dedico este trabajo principalmente a Dios por
permitirme llegar a esta etapa en mi vida
profesional tan anhelada y esperada.

A mi abuelita Esperanza Morales Bazán que
desde el cielo siempre me guía y sé que está muy
orgullosa de mí.

A mi hermosa madre Isabel Rodríguez Morales; a
mi abuelito y padre Jaime Rodríguez
Chuquimantari. Y a toda mi Familia Rodríguez
Morales:

Rocío De Los Ángeles Rodríguez Rodríguez.

AGRADECIMIENTO

A Dios, porque cada día me da una nueva oportunidad para cumplir todos mis sueños.

A mi madre, Delia, ya que gracias a su amor cada día lucho por ser una mejor persona y profesional de éxito.

A mi tía, Raquel, que siempre me alentó y me tendió la mano en los momentos de mayor necesidad.

A mi novio Jean, por su apoyo constante y por motivarme a alcanzar mis sueños.

Katherin Pamela Rodríguez Alegría.

A mi madre Isabel por brindarme aliento en los momentos de dificultad y a mi padre Jaime por siempre preocuparse en mi desarrollo moral y profesional.

A mi tía mamá Lucy, por siempre insistir en culminar mi carrera y enfocarme a ser una mujer independiente. A mi Tío Ledys por estar pendiente de que cumpla la promesa (mi título profesional), gracias por sus consejos y hacerme ver la vida como un gran reto.

Rocío De Los Ángeles Rodríguez.

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
TABLA DE CONTENIDO.....	4
ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE FIGURAS.....	8
RESUMEN	9
1. CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	10
1.1. Realidad Problemática.....	10
1.1.1. Marco Teórico.....	17
1.1.2. Operacionalización de Variables.....	38
1.2. Formulación del Problema.....	40
1.3. Objetivos.....	40
1.3.1. Objeto General	40
1.3.2. Objetivos Específicos.....	40
1.4. Hipótesis	40
1.4.1. Título de tercer orden	40
2. CAPÍTULO II. METODOLOGÍA.....	42
2.1. Tipo de Investigación	42
2.2. Población y muestra (Materiales, Instrumentos y métodos).....	42

2.2.1. Unidad de Estudio	42
2.2.2. Población.....	42
2.2.3. Muestra.....	42
2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos	43
2.3.1. Las Técnicas.....	43
2.3.2. Los Instrumentos	43
2.4. Métodos, instrumentos y procedimientos de análisis de datos	44
3. CAPÍTULO III. RESULTADOS.....	47
3.1. Analizar y describir las políticas de gestión de CxC establecidas por el CSC	47
3.2. Medir la efectividad de la gestión de CxC en el año 2018 para el CSC basado en la cartera de morosidad.	52
3.2.1. Morosidad de los estudiantes de la Institución Educativa Parroquial Colegio Sagrado Corazón de los años 2017 y 2018	52
3.3. Establecer el grado de liquidez del CSC en los años 2018 basado en los EE.FF.	61
3.3.1. Análisis de ratios de Liquidez 2018	61
3.3.2. Análisis Financiero.....	64
4. CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	70
4.1. Discusiones	70
4.2. Conclusiones.....	73

REFERENCIAS..... 76

ANEXOS 78

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Variables Operacionales	38
Tabla 2. Describir las Políticas de Gestión de Cuentas por Cobrar	47
Tabla 3. Nivel de Cumplimiento del Procedimiento de la Políticas de Cobranza	49
Tabla 4. Morosidad estudiantil anual del año 2017	52
Tabla 5. Morosidad estudiantil anual del año 2018	56
Tabla 6. Comparación de CxC sobre ventas de 2017 y 2018	59
Tabla 7. Ratio de rotación de cuentas por cobrar en veces	60
Tabla 8. Ratio de rotación de cuentas por cobrar.....	60
Tabla 9. Resultados Liquidez General	61
Tabla 10. Composición de Activos Corriente	61
Tabla 11. Resultados Capital de Trabajo	62
Tabla 12. Resultados Prueba Ácida	62
Tabla 13. Estado De Situación Financiera	64
Tabla 14. Estado De Ganancias Y Perdidas.....	68

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ratio de Tesorería	30
Figura2. Ratio de Liquidez	30
Figura3. Ratio de Capital de Trabajo.....	31
Figura4. Ratio de promedio de cobranza	31
Figura 5. Ratio de rotación de la cuenta por cobrar.....	32
Figura 6. Cumplimiento De Políticas De Cobranza	50
Figura 7. Saldo de cuentas por cobrar.....	54
Figura 8. Porcentaje de alumnas morosas del año 2017	55
Figura 9. Morosidad del año 2018 bimestralmente	57
Figura 10. Porcentaje de alumnas morosas del año 2018	57
Figura 11. Comparación de cuentas por cobrar sobre ventas de 2017 y 2018	59
Figura 12. Cuentas de Activo Corriente 2018	62

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “La Gestión de cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez del Colegio Sagrado Corazón 2018 – Trujillo, intenta demostrar de qué manera inciden las cuentas por cobrar en la liquidez de la institución educativa. Se trata de una investigación no experimental, transversal, descriptiva-relacional; donde se aplicaron las técnicas de recolección de datos como son la observación, la entrevista y el análisis documental y se procedió al análisis de los estados financieros y de la información del colegio, mediante la aplicación de ratios financieras, que permitieron conocer la situación financiera de la institución.

En el estudio realizado se obtuvieron hallazgos que evidenciaron que la gestión de cuentas por cobrar incide de manera significativa en la generación de fluidez del colegio. De acuerdo a estos resultados, se ha llegado a la conclusión de que el Colegio Sagrado Corazón – Trujillo, en el año 2018, carece de un mecanismo eficiente de gestión de cuentas por cobrar, todo ello en razón a que la institución educativa no cuenta con políticas ni procedimientos de cobranza, causando pérdidas en el resultado de los ejercicios anuales.

Palabras claves: Liquidez, ratios financieras, gestión, cuentas por cobrar.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

▪ **Presentación de la empresa:**

El Colegio fue fundado en la ciudad de Trujillo por la Congregación Religiosa del Sagrado Corazón, un 28 de marzo de 1949 por R.M N° 1207, a solicitud de un comité de Padres de Familia presidido por la Sra. María Luisa Gallour de Orbegoso; e integrado por la Sra. Etelvina de Yturri y los Srs. Manuel Cisneros, Víctor Helí Pinillos, José Cisneros y Francisco Escudero.

En 1959 se funda la Escuela Gratuita con 53 niñas y el Estado ayuda con el financiamiento de dos plazas para maestras. En 1969 se fusiona la Escuela Gratuita con el Colegio; incrementándose las plazas para docentes por parte de la nación.

En los años 80, a consecuencia de la orientación del arzobispado latino que orientan a elegir personas en edad joven y de forma peculiar en aquellos que lo necesitan más, la escuela evoluciona en su unidad para convertirse en parroquiales. Estos hechos permitieron el acrecentamiento de puestos de profesores por el gobierno que posibilitaron que niños y jóvenes se les permita accesibilidad a los servicios educativos.

Como colegio católico, marcado por la opción por los pobres y excluidos, se establece la creación de pensiones escalonadas para favorecer a las estudiantes que están ubicadas en el tercio superior y a aquellas que presentan necesidades económicas especiales.

Así mismo, la Institución Educativa, ha demostrado tener un compromiso social con la comunidad y manifestar el amor misericordioso de Jesús a través de gestos como el haber acogido, en un sector del Colegio, para que funcione la Posta de Salud que lleva el nombre

de Sagrado Corazón y que luego de varios años de funcionar en nuestro recinto se mudó a su local propio en la Urb. Los Granados.

El gran regalo a la Comunidad de Los Granados y alrededores, fue que la Congregación del Sagrado Corazón cedió al Arzobispado de Trujillo, la hermosa Capilla principal del Colegio, para que sirviera a la comunidad como lo que es hoy: La Parroquia del Sagrado Corazón.

A lo largo de los años de vida del Colegio han egresado 60 Promociones que han demostrado desde sus diversos ámbitos ser agentes de cambio con un sólido compromiso social y cristiano; capaces de transformar su entorno, contemplando el mundo con los sentimientos de Jesús.

Durante todos estos años de historia educacional hemos tenido como directoras a: Hna. María Canals, Hna. Carmen Cubero, Hna. Isabel Bustamante, Hna. Violeta Cornwell, Hna. Fanny Cabrerros, Hna. Pilar Cardó, Sra. Raquel Mendiola de Caro, Sra. Rita Alvarado de Linares, la Hna. Lastenia Fernández Maldonado Vigil y la Hna. Betzabeth Villanueva Tarrillo.

En la actualidad tenemos como directora a la Sra. Patricia Milagros García Mackay, quien nos acompaña en este cargo desde el año 2017; siempre fiel al carisma de la Santa Madre nos conduce y nos orienta en la misión de educar y de manifestar el amor del Corazón de Jesús.

▪ **Denominación y domicilio fiscal**

La Empresa COLEGIO PARROQUIAL SAGRADO CORAZÓN con RUC N°20174761061, con domicilio fiscal en Av. Prolongación Unión N°1757 Urb. Los Granados- Trujillo, La Libertad.

- **Giro del Negocio**

La Institución Educativa Parroquial Sagrado Corazón es una entidad jurídica está autorizada a brindar los siguientes servicios:

Educación Primaria y Secundaria Completa de menores Diurna.

- **Misión**

La Institución Educativa Sagrado Corazón de Trujillo, inspirada en el Carisma de Magdalena Sofía Barat, comunica el amor del Corazón de Jesús fuente del crecimiento de cada persona.

Constituye una comunidad educativa que crea comunión y promueve la formación y el desarrollo integral de la persona con criterios evangélicos, valores cristianos y a la vanguardia de los avances tecnológicos.

- **Visión**

La Institución Educativa Parroquial Sagrado Corazón de Trujillo, identificado con los sentimientos de Jesús, con sensibilidad mundial ante personas de bajo recursos y excluidas, está comprometida a las educaciones transformadoras abierta a la tecnología que promueve la colaboración en reciprocidad y el diálogo entre culturas abiertas al cambio, desarrollamos un proyecto educativo liberador articulado en redes que potencia la calidad educativa y la formación de líderes para edificar sociedades equitativas, justa y con nivel solidario.

- **Realidad Problemática**

Las negociaciones en el mundo actual nos exhortan implantar nuevos retos dentro de las compañías de los diferentes sectores, uno de las principales es obtener el más alto nivel de liquidez en el tiempo esperado. Sin embargo, se viene mostrando deficiencia en las

gestiones de cuentas por cobrar permitiendo conseguir el resultado de vital importancia, este recurso que ayuda hacer frente a un mercado globalizado e incierto es la esencia para el crecimiento correcto de la operación cotidiana, permitiéndonos la realización de la obligación financieras en sus cortos y largos plazos, como también a proyectar sus futuras inversiones. Para dirigir a la empresa hacia la liquidez esperada es importante tener en claro la relación sólida que existe con la herramienta de gestión de cobranza, ejercer sus funciones y procesos adecuadamente para que esta pueda mantener un índice de morosidad aceptable que no afecte la rentabilidad de la compañía. En las últimas décadas organizaciones de los sectores de educación, precisamente las instituciones educativas privadas de los países sudamericanos como en muchos otros, según La Alcaldía de Bogotá (2012); vienen realizando una búsqueda exhaustiva de mecanismos que beneficien el desempeño de sus procesos de cobranza de manera que la responsabilidad no recaiga en el promotor ni la directiva de la institución, sino que por el contrario busquen resultados óptimos que puedan verse reflejados en los estados financieros de la Institución.

En el Perú las Instituciones de Educación del Sector Privado, viene mostrando debilidad en adquirir liquidez y en las gestiones de cuentas por aun formándose una cultura de incumplimiento de pago por parte de los Padres de Familia afectando así el capital de trabajo del colegio; siendo esta la necesidad de estudio en la siguiente investigación, proponer un estudio financiero de lo real, dar posibles soluciones para un mejor proceso y control en la gestión de cobranza ya que los clientes ven a los servicios educativos que brindan las instituciones como un derecho que sus hijos deben gozar sin tener en cuenta todas las obligaciones que debe asumir la organización para cumplir correctamente con sus

labores. Adicional a ello se debe sumar la existencia de instituciones supervisoras, que apoyan indirectamente dicho comportamiento, puesto que en la legislación de nuestro país se encuentra establecido que ninguna institución educativa puede dejar a sus alumnos fuera del aula de clases prohibiendo su ingreso, ni a evitar que rindan exámenes por falta de pago, obligando a las instituciones a perder el derecho de hacer efectiva su gestión de cobranza.

En la ciudad de Trujillo, precisamente en el COLEGIO PARROQUIAL SAGRADO CORAZÓN, Institución Privada, que presta servicios de educación a niñas del nivel primario y secundario, cuenta con un problema en sus gestiones de cuentas por cobrar, que se debe a la demora en los pagos de pensiones de los estudiantes, existe una acumulación de deudas incobrables, lo cual genera un impacto negativo en la organización al no cumplirse con la obligación de sus acreedores y con sus colaboradores, pago de tributos, pagos a proveedores, pago de planillas, ;y a su vez afecta la toma de decisiones, evita que la institución pueda cumplir con sus planes a futuro y genera pérdidas en los resultados de los ejercicios anuales.

▪ **Antecedentes**

Según un estudio realizado por **Arone Castillo, S. (2016)** , **“concluye que la organización en mención no posee un sector de creditaje y cobranzas responsable de la evaluación del Padre de Familia ingresante ni de hacer el seguimiento y control de las pensiones atrasadas; menciona que solo una persona es la encargada de manejar dos áreas en paralelo, como consecuencia de ello tiene una elevada carga laboral y no puede cumplir con el trabajo de cobranza con eficiencia.”** El antecedente contribuye con el presente proyecto dado que nos presenta diferentes indicadores, uno de los principales es la falta de implementación de un área de cobranza, dificultad que ocurre en

gran parte de las instituciones privadas, representando un punto débil dentro de las entidades porque no logran sostener un control de sus ingresos de efectivo, lo cual es fuente indispensable para el desarrollo de toda empresa, teniendo como consecuencia la acumulación de deudas incobrables año tras año.

Loyola Ibañez, C. (2016), en su investigación de la tesis “Gestiones de cuentas por cobrar y sus incidencias en la fluidez de organizaciones comerciales de agroquímicos en Trujillo”, **“concluye que carecer de un departamento con políticas idóneas de creditaje establecidos repercute en la fluidez de la organización evidenciando una gestión deficiente. Asimismo, demostró que las gestiones de cuentas por cobrar muestran una incidencia en la fluidez de la organización Agropecuaria Chimú S.R.L con ausencia de políticas de crédito rigurosa puesto que ellos evalúan a sus posibles clientes de manera flexible, dejándose llevar por la antigüedad y prestigio dentro del mercado, cuando debería evaluar su historial de créditos otorgados y sus cumplimientos de pago. Por otro lado, también encuentra debilidad en su política de cobranza, ya que a pesar que establecen de 15 a 30 días para el pago, los clientes demoran más, tanto que en ocasiones se tiene que provisionar esos documentos como cuentas de cobranza dudosa y por ende esto retrasada la obtención de fluidez esperada incluso afectando las rentabilidades de la organización”**. El antecedente contribuye a reforzar nuestro proyecto de investigación, puesto que nos demuestra que ningún sector en la económica está libre de esta problemática, como es la deficiencia en la gestión de las cuentas por cobrar, lo cual incita a explorar otras herramientas para implantar procesos más eficientes, de manera que las empresas podan hacer efectivas sus cuentas por cobrar, lo que generaría mayor liquidez en un menor plazo.

En la Tesis realizada por **Acevedo Garcés, A. (2016)** titulada “Implementación de sistemas de gestiones de facturaciones, cobranzas y tesorerías y la mejora en la fluidez de la organización de servicios educativos caracoleando Trujillo - Perú 2016”, **“concluyó que implementar los sistemas de gestiones de facturaciones, cobranzas y tesorerías en empresa educativa incide de manera positiva en la fluidez de la empresa de servicio educativo, puesto que se demostró que gracias al aporte positivo y al apoyo de su equipo directivo se logró mejorar la liquidez, reducir las deudas con terceros lográndose recuperar la cobranza de la pensión que estaba retrasadas 3 meses, lo cual fue muy bien recibido por los directivos de la institución.”** El antecedente enriquece el presente proyecto debido a que le da gran importancia a que se mantenga una adecuada ejecución del proceso operativo de cobranza en las instituciones educativas privadas, sobre todo porque gran parte de estas organizaciones se encuentran sujetas a la voluntad en pago por parte de sus usuarios; siendo una seria dificultad para que las instituciones tengan un buen rendimiento y cumplan con sus obligaciones a corto y largo plazo.

Avelino Ramirez, M. (2017), en su tesis “Cuentas por cobrar e incidencias en la fluidez de la organización ADECAR CÍA LTDA”, **concluyó en que evaluar las cuentas por cobrar en la organización ADECAR CIA LTDA permite mejorar gestiones de cobranza y por consecuencia la liquidez en la compañía, enfocar sus políticas y procedimientos en la calidad para optimizar recursos y estos se vean reflejados en los estados financieros. Así mismo nos menciona q al aplicar las ratios financieras en la cuenta por cobrarse tienen un impacto en la fluidez de organizaciones ya que en ocasiones no puede cubrir sus compromisos con terceros.** El antecedente aporta positivamente a nuestro proyecto de investigación, debido a que nos proporciona vías y un

panorama general de cómo lograr gestionar de manera más eficiente nuestras cuentas pendientes de cobro y con estas sugerencias reducir considerablemente la cartera morosa dentro de la organización

1.1.1. Marco Teórico

1.1.1.1. Gestión de Cuentas por Cobrar

a) Concepto de cuentas por cobrar

En los sectores educativos se consideran a la cuenta por cobrar como una obligación del usuario, es decir, los “Padres de Familia” tienen frente a la institución educativa. Estas obligaciones nacen después de haber recibido un servicio de calidad para el desarrollo intelectual del educando, sin embargo, es importante señalar lo que describe (Mayer, 2005), quien define a la cuenta por cobrar como créditos otorgados a usuarios por la transacción de determinado bien y/o servicio, también es llamado como crédito comercial o crédito al consumidor. En el caso de los colegios privados utilizan esta última modalidad ya que el servicio es prestado directamente al consumidor final considerando al alumno como tal y debidamente representado por el Padre de Familia, pero dicho crédito se le otorga durante el año lectivo según cronograma de pagos mensuales, este método o crédito otorgado se hace efectivo más que para captar clientes se realiza por la naturaleza del negocio.

(Bodie & Merton, 2003) Nos da conocer que esta cuenta simboliza como derecho exigible que se origina por la transacción, para su posterioridad de realizarse. Los créditos simbolizan para las organizaciones que la otorgan, como medios de efectivo venideros debido a que originaría los cobros de la cuenta en determinado periodo después de sus ventas. En el ámbito de la educación privada ese derecho

exigible se presenta después de cada mes donde el alumno ya recibió el servicio y su tutor debe hacerse responsable del pago mensual.

Los documentos por cobrar que existen a partir de las cuentas por cobrar del deudor, en el sector de educación estos documento son escasamente utilizados por los clientes, sin embargo es importante mencionar algunos como conocimiento de la investigación según (Moreno, 2014) los títulos de créditos son los documentos ejercidos en el derecho siendo autónomos en lo que en ello se consigne, en este caso tenemos a las letras de cambios, pagares etc. las cuales tienen provecho de poseer incluso de la existencia de compromisos legales implícitos en los documentos que en el caso no se pagara se puede convertir en crédito contra ellos.

b) Clasificación de las cuentas por cobrar

En el interior de una organización educativa privada es primordial definir las clasificaciones de cuenta por cobrar, para poder ejecutar las herramientas de cobranzas a utilizar (Bodie & Merton, 2003) nos menciona que la cuenta por cobrar se debería clasificar tales como activo corriente y dar en presentación como Estados de situaciones financieras.

Así mismo haciendo mención su raíz de la cuenta por cobrar se clasifica de la forma siguiente:

- ✓ Cuenta por cobrar comercial. Son clasificadas en las cuentas de los usuarios y poseen su procedencia en los cursos normales de las transacciones de los productos o servicios.

✓ Cuenta por cobrar diferentes. Son las que se encuentran bajo el mando de diferentes personas que adeudan y su procedencia es de diversas fuentes a las transacciones. Son originadas por las ventas de diferente a las que se constituyen las entidades como el préstamo a subordinados u accionista.

c) **Objetivos de la gestión de cuentas por cobrar**

Conocer las metas de la gestión de cuentas por cobrar en el interior las instituciones educativas privadas, es necesario para conocer un enfoque general del tema; según

(Bravo, 2008) nos menciona que se trata de promover las ventas, así como de ganar clientes, de manera que se supere a la competencia, abriendo un camino en el mercado. También considera que es parte del servicio de la empresa brindar facilidades crediticias para favorecer a sus clientes.

(Moreno, Joaquin, 2002) señala que este objetivo tiene que ir acorde con el trabajo diario del administrador de la organización; el administrador y/o tesorero presentan retos enormes para el control de la operación se capten y se registren tanto de manera autentica como correcta, nos indica también ser imprescindible poseer horario de cortes de operación como disciplinas operativas de aquellos que se involucren en las operaciones.

Los objetivos correctos de las gestiones de cuentas por cobrar tiene como prioridad según (Tanaka, 2005) en proyectar adecuadamente los flujos de efectivo, lo que indicaría que el sector de educación los centros educativos deben tener en cuenta si ellas podrían proyectar con alto nivel de certeza sus flujos de caja, esto acompañado de la realidad de los clientes, Si los clientes en este caso los Padres de

Familia son buenos pagadores y cumplen oportunamente con sus obligaciones entonces la institución debe de mantener un menor saldo en caja por precaución. Concluir que al contar con clientes responsables la empresa solo deberá con una caja mínimo que solo sirva como ayuda en cualquier eventualidad de gastos menudos ya que podría de manera cómoda con el cumplimiento de la obligación con algún tercero.

d) Políticas de las cuentas por cobrar

Para establecer regímenes de cuentas por cobrar, se debe tener conocimiento total del giro del negocio en este caso por ser una institución educativa, las políticas se deben establecer de manera rigurosa y que no perjudique el tesoro de la empresa. Los clientes “Padres de Familia” están protegidos por distintas instituciones públicas las cuales no presionan al hablar de pagos puntuales de sus matrículas y/o pensiones por lo que en muchos de los casos las mismas instituciones privadas buscan las mejores herramientas que les permitan realizar el cobro y no perjudicar sus actividades. (Librand & Coopers, 2002) Menciona que “los regímenes que presentan como administraciones que vienen a ser los pilares para los establecimientos de controles”, son comprendidos como régimen, aquellas pautas generales que poseen como metas las orientaciones de la acción que lleva a cabo para los cumplimientos de metas específicas.

Es por ello, que el régimen de cuentas por cobrar, son las instrucciones fijadas por la institución educativa orientadas al control de la figura referente a los créditos otorgados al usuario “padres en familia”, por prestaciones se servicios que tiene como propósito la garantía de cobrar en el tiempo que se establezca. Se encuentran

diversos regímenes que son empleados en los manejos efectivos de cuentas por cobrar, como aquellos: regímenes de créditos, regímenes de administraciones y regímenes de recaudaciones. Y son las siguientes:

✓ **Administración de las cuentas por cobrar**

Las administraciones de cuenta por cobrar en las instituciones educativas privadas no dan con el inicio de la toma de decisiones en dar o no dar los créditos, sino por el contrario si se puede otorgar la vacante que necesita determinado cliente. Según (Tanaka, 2005) el objetivo de dicho crédito es incrementar las ventas y con ello maximizar la rentabilidad. Si la empresa no otorga créditos y la competencia si asumiendo que son iguales en precios, entonces los clientes preferirán los productos de la competencia. En el caso del sector educación no siempre se enfoca a esas condiciones ya que el cliente se centra en el tipo de servicio que la institución ofrece.

Decretar un régimen óptimo de créditos ajustados a la necesidad de la organización, según lo que nos indican, (Librand & Coopers, 2002) es cuando el administrador considerará diferentes variantes controladas que podrían emplearse para modificar los niveles de cuenta por cobrar, como son las metodologías de creditaje y cobranza de manera tal que la empresa no pueda no ver afectada su liquidez. Las metodologías crediticias son referidas a las pautas empleadas por compañías para el seleccionamiento al que solicita los créditos, para la determinación de quienes de los usuarios se le concederá los créditos y los montos.

En resumen, mencionaremos que la cuenta por cobrar se basa en los créditos que ciertas compañías brindan a sus usuarios en las transacciones de algún bien o servicio. Estos corrientes activos establecen primordial inversión para muchas organizaciones, incluso la representación de la mayor parte de activo total en las organizaciones como es el caso de la institución educativa y de diversos ramos industriales.

Las metodologías de recaudación son procedimientos que las organizaciones empelan para pretender la cobranza de cuenta que se vencen. Las metodologías más comunes son: carta de envió, llamada telefónica, utilización de agencia de cobranza y acción legal.

Cuando los negocios se acrecientan se complican y tiene mucha mayor exigencia, así como las gestiones de creditaje, y si las gerencias no dirigen de forma adecuada la cuenta por cobrar y los créditos, los acreedores podrían tener el control acerca del porvenir de la organización.

✓ **Políticas de crédito**

Conseguir determinar las políticas de créditos que utilizara la institución educación dentro de ella es un tema especial, por la naturaleza de la actividad, para lograr establecer, (Gitman, 2003) nos menciona que “son aquellas características que se continua con el propósito de lograr la determinación de brindar créditos a los usuarios y el tiempo que se le concederá”. Es importante que la organización presente fuente de informaciones de creditaje idóneo que emplea metodologías de estudio, debido a que múltiples aspectos son de importancia para el cumplimiento de los manejos de la cuenta por cobrar.

Los regímenes de créditos bien establecidos como en el caso de los compromisos de pago que utilizan todos los centros educativos privados, es la más habitual y la de relevancia, dejando de lado, la evolución financiera y de riesgo crediticio para los padres de familia, obteniendo como resultado las acumuladas carteras de morosidad. Del mismo modo (Etlinger, 2000) manifiesta que las políticas de crédito se definen por “el sostenimiento que emplea los gerentes de la organización para evaluaciones de registros de creditajes concedidos”. Aquellos gerentes que concedan líneas de crédito de formas liberales causan perjuicios excesivos a las compañías, como los casos en su mayoría de empresas privadas.

✓ **Políticas de cobranza**

Las herramientas o mecanismos a utilizar como políticas de crédito en el sector de educación privada, es complicado, ya que no puede ir en contra del alumno ni Padre de Familia, como en el caso de evitar el ingreso a las aulas etc., lo ideal es hacer seguimiento utilizando los medios de comunicación habituales, señalar fecha y aplicar sanciones por la demora como en el caso del cobro de mora. (Gitman, 2003), nos menciona que " son aquellas pautas que las organizaciones usan para la ejecución de recaudaciones de la cuenta por cobrar aun si llega la fecha de vencerse”. Basándose siempre en las políticas de créditos otorgadas para no ir en contra de lo estipulado por la Institución Educativa.

Sin embargo, (Levy, 2009), mencionan que son “las pautas que la organización siguen con el propósito de recobrar las carteras vigentes y

vencidas”. Fundamentales para el diseño teniendo en cuenta la condición de los mercados, dumping, los tipos de cliente que tiene las compañías tal es el caso de los centros educativos privados, así como sus objetivos y políticas.

Es importante resaltar la actitud con el grado de rigor aceptado para hacer efectiva la cobranza frente a los clientes que se encuentran en la lista de morosidad, de modo que la gestión de cuentas por cobrar no se afectada, (Brachfield, 2005), indica que “ los regímenes de recaudación ayudan a la consolidación de pautas para no caer en arbitrariedad, cuando llegue un reclamo, simplificando el trámite de cobranza, estableciendo prioridad y determinación de las normativas de comportamientos que deberían correr riesgo el encargado de la gestión de deuda que no son pagadas”.

e) Importancia de la gestión de las cuentas por cobrar

Mentalizar la importancia de gestiones de las cuentas por cobrar al equipo de cobranza dentro de los sectores de tesorerías de los centros educativos es vital para mantener controlado a los activos realizables de la empresa, como se sabe cada gestión varía según el tipo de actividad económica como lo menciona (Moreno, Joaquin, 2002) La importancia de gestiones de cuentas por cobrar dentro de capitales de trabajo constituyen a un concepto muy crucial en el activo circulante, señalando que la importancia está enteramente relacionada al giro del negocio y a la competencia, ya que existen empresas donde sus ventas se efectúan al contado sin causar ningún contratiempo para la empresa. Por el contrario, en casos de sectores educativo privado, este es un punto relevante ya que en sus operaciones existen ventas al contado y crédito, es ahí donde si las organizaciones no cuentan

con correctas gestiones de cuentas por cobrar, en muchos casos se mostraría como debilidad al no generar el activo realizable como consecuencia de una gestión de cobranza eficaz.

El obtener la liquidez esperada dentro de una organización en este caso los centros educativos privados mucho depende de una excelente gestiones de cuenta por cobrar, en su importancia dentro del desarrollo del área de tesorería es indiscutible como hacen referencia (Gitman, Lawrence; Zutter, Chad, 2012) ya que añaden que las gestiones de cuenta por cobrar son primordiales debido a que simbolizan para las organizaciones el activo exigible, derecho que presenta la institución para la obtención de beneficio por el servicio brindado a sus usuarios. Así como los factores vitales para el manteamiento de los flujos efectivos para la operación de la organización.

f) Gestión de cuentas por cobrar en las empresas

Las eficientes administraciones de cuenta por cobrar en las Instituciones Educativas Privadas comienzan desde el momento de la prestación del servicio generando automáticamente un recibo de cobranza por matrícula y/o pensión. Simboliza proporciones primordiales en el recurso de la organización que tiene el poder del padre de familia por lo que regímenes de gestiones y cobranzas deberían ser delimitados y ser caracterizados, en los plazos para los abonos son de gran trascendencia conforme a la necesidad financiera de la entidad privada.

(Castro, 2014) Menciona que generalmente las empresas en su gestión de cuenta por cobrar representan inversiones de consideración que simbolizan la aplicación

de recurso que transforman la efectividad para la culminación de los ciclos financieros en pequeños plazos.

La dirección de cuenta por cobrar es efectiva porque influyen de forma trascendente en las rentabilidades y riesgos de la organización, sin eficaces procesos de control acerca de los rubros se provocan incrementos de ellos, consiguiendo menor entrada de capital y menor fluidez para el cumplimiento con el compromiso financiero.

Del mismo modo (Córdoba, 2012), indica que la forma idónea de gestiones de cuenta por cobrar son de importancia dentro del área de finanzas ya que cooperan a lograr las metas de su institución, es una labor complicada, pues se asume riesgos para lo cual se debe evaluar rendimientos, investigaciones y realizar mejorar en el régimen de recaudación.

El soporte para las gestiones de cuenta por cobrar, el centro educativo tiene que poseer regímenes de créditos alineados a las capacidades productivas o niveles de prestaciones de servicio, costos, márgenes de utilidades, estos regímenes suelen ser flexibles y variantes de acuerdo al tiempo de acuerdo a la necesidad de la organización del entorno externo.

g) Gestión de cuentas por cobrar en las Instituciones Educativas

En el caso de las Instituciones Educativas es importante señalar los parámetros que nos impone el Ministerio de Educación, para el adecuado funcionamiento de la cuenta por cobrar de educación del sector privado.

La Ley 26549, Artículo 14º señala que “anterior a la matrícula, el centro y programa educativo tiene la obligación de facilitar en escrito, veracidad, suficientes

y adecuada al interesado, las siguientes informaciones como: los montos, números y oportunidades de pago de la pensión, así como el los incrementos. La pensión debe ser mensual con respecto a los años lectivos, las matrículas no excederán a los importes de la pensión mensual.

Considerando también el Artículo 16°.- la cual nos condiciona las atenciones del reclamo que se formule el usuario, ni evaluaciones del alumno, a la retribución de la pensión.

1.1.1.2. Liquidez

a) Definición de Liquidez

Según (Rubio, 2007)“Los niveles de una organización que hace frente a su obligación corriente, son las medidas de fluidez a menores plazos. La fluidez tiene implicando como capacidades puntuales de transformar el activo en liquido o de la obtención de disponibilidad para enfrentar al vencimiento a menores plazos.” En relación con el autor nos dice que las empresas tienen que contar con el recurso necesario con efectividad o convertible a efectivos para enfrentar la obligación que se esté sujeta. Dado que expresa el (BCRP, Glosario, 2011) las facilidades de los bienes o activos serán convertidos en efectivo. Los bienes líquidos son el efectivo propio, teniendo la funcionalidad de medir la liquidez, de los diferentes bienes, que dependen de la pronta o factibilidad de que puedan convertirse. De la misma manera (Gitman, 2003) asegura que la falta de liquidez en una empresa tiene como consecuencia desaprovechar oportunidades rentables de inversión, freno notable de expansión y un nivel menor de elección. Estos aspectos también se ven reflejados

dentro de la problemática de muchos de los colegios privados en la actualidad por no obtener liquidez en el periodo esperado para poder cumplir con sus obligaciones.

b) Ratios de liquidez

Las ratios posibilitan la relación de componentes que solo ellos tienen la capacidad de reflejar informaciones que son obtenidas cuando tienen vinculaciones con diferentes componentes. Estas establecen instrumentos vitales para las tomas de decisión que nos servirá para la obtención de diagnósticos rápidos de las gestiones financieras y/o económicas de una organización. Comparadas por medio de series históricas que nos permitirá el estudio de las evoluciones de los mismos a través del tiempo, que nos permite estudiar las tendencias de como los instrumentos necesarios para las proyecciones económicas - financieras. Según (Aching, 2005) medirán las capacidades de abono que posee las organizaciones para enfrentar sus adeudos de menores plazos. Quiere decir que el dinero en efectivo que tiene disposición, para el cancelamiento de sus adeudos. Manifiesta no solo en los manejos de la finanza total de la organización, incluso en las habilidades gerenciales para la conversión en efectivos que determinan el activo y pasivo corriente. Facilitando la examinación de las situaciones financieras de las organizaciones unas a otras, en estos casos la ratio es limitado al estudio de los activos y pasivos Corrientes.

o Principales Ratios de Liquidez

(Gutiérrez, 2008) nos menciona que “las situaciones de fluidez de las organizaciones son analizadas por medio de aplicaciones de ratio siguientes:

a) Ratio de tesorería (test - ácido):

Estas ratios son relacionadas a las sumas de disponibilidad de créditos a menor plazo e inversión financiera temporal, con los adeudos a menor plazo.

Representa de la siguiente manera:

Figura 1.

Ratio de Tesorería

$$\frac{\text{Disponibles + Realizables a corto}}{\text{Pasivo exigibles a corto}}$$

Fuente: Elaboración Propia

Estimados con caracteres de generalidades, que las ratios deberían ser entorno a las unidades.

b) Ratio de liquidez general o razón corriente

(Aching, 2005) Considera que, “Las ratios de fluidez generalmente se obtiene en la división con los activos de corrientes. Los activos incluyen de forma básica la cuenta de caja, banco, cuenta y letra por cobrar, valor de formas fáciles de negociar e inventario. Estas ratios son las primordiales medidas de fluidez, muestras de proporciones de adeudamiento a menores plazos se curven por componentes de los activos, en la cual las conversiones de efectivo competen a los vencimientos de la deuda” (p. 16)

Figura2.

Ratio de Liquidez

$$\text{Liquidez= } \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos General}}$$

Fuente: Elaboración Propia

c) Ratios de Capital de Trabajo

(Aching, 2005) nos da mención “se utiliza frecuentemente, como relaciones entre el activo de corrientes y el pasivo de corriente, no son razones definitivas en terminologías de rubros que se dividen por diferentes. Los capitales de trabajo son los que quedan a las rubricas luego de liquidar su adeudo inmediato, son las diferencias entre el activo corriente menos el pasivo corriente, en si es el efectivo que resulta para la operación del día”.

Figura3.

Ratio de Capital de Trabajo

$\text{Capitales de Trabajo} = \frac{\text{Activos Corrientes} - \text{Pasivos Corrientes}}{\text{Activos Corrientes}}$

Fuente: Elaboración Propia

d) Ratio de liquidez de la cuenta por cobrar

(Aching, 2005) Menciona que “la cuenta por cobrar es el activo líquido a medida que se pueda cobrar en los tiempos prudenciales”.

Figura4.

Ratio de promedio de cobranza

Ratios de promedio de cobranza=	$\frac{\text{Cuenta por cobrar x días en el año}}{\text{Venta anual al crédito}}$
---------------------------------------	---

Fuente: Elaboración Propia

Figura 5.

Ratio de rotación de la cuenta por cobrar

Ratios Rotación de Cuenta por cobrar=	Venta anual al crédito <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> Cuenta por cobrar
--	---

Fuente: Elaboración Propia

c) Riesgos de liquidez

(Feria, 2005) Considera que, “son materializados en pérdidas antes las inexistencias de las contrapartidas para desechar las posiciones de los mercados, que se denominan riesgos de contrataciones, característica de mercado de ofertas y demanda directa, como aquel mercado no organizado. Diversas manifestaciones de los riesgos de fluidez radican en las dificultades para realizar frente a la obligación de pagos futuros en donde se menciona los riesgos de fluidez en caja” (p.4). Es decir, nos indica las probabilidades que las instituciones educativas no cumplirían de manera cabal su compromiso como resultado de la ausencia de recurso liquido necesario para cumplir su obligación.

d) Gestión del riesgo de liquidez

Cabe precisar que las gestiones de riesgo de fluidez tienen relación con habilidades en directivos de las instituciones educativas ya que no identifican ni analizan los factores de riesgos que se muestran en la ausencia de fluidez para el cumplimiento de su obligación. (Pindado, 2001) considera que, “la empresa debe ser consciente que, en determinadas situaciones, por ejemplo, pagar a un proveedor cuando se espera un descubierto continuo en cuenta corriente, el hecho de enfrentar

necesariamente alguna obligación de retribución en el tiempo que vaya vencer puede mermar considerablemente su rentabilidad. Por ello, en el problema de gestión de tesorería tenemos dos variables claves, rentabilidad y liquidez entre las que debemos buscar un equilibrio. Incluso este equilibrio rentabilidad- liquidez preside la toma de decisiones financieras a corto plazo, sustituyendo al binomio rentabilidad- riesgo utilizando en el análisis de las decisiones financieras a largo plazo, porque el periodo no supera al año, que define las primeras, minimiza la importancia del riesgo que, a nivel de objetivo a conseguir, es sustituido por la liquidez. Ahora bien, en el corto, y sobre todo en gestión de tesorería donde los activos tienen la función de proporcionar liquidez, los dos primeros componentes del riesgo pasan a un segundo plano, e incluso pueden llegar a desaparecer quedando únicamente el riesgo de liquidez., lo que permite sustituir el binomio rentabilidad- riesgo por rentabilidad- liquidez. (p. 48)

Se confirma que las instituciones educativas podrían tomar decisiones para mejorar esta puntuación y optar por nuevas alternativas.

e) **Importancia de la Liquidez**

Para las Instituciones Educativas como en otras empresas la liquidez es muy importante para poder hacer frente las obligaciones futuras que se presenten y así poder cumplirlas. (Gitman, Lawrence; Joehnk, Michael, 2005) Nos mencionan que “La Liquidez es trascendente si las organizaciones tienen apropiada sectores de tesorería y diferente activo líquido al alcance para la satisfacción del pago del adeudamiento y la necesidad operativa en los tiempos y las formas” (p. 198) De tal manera que la ausencia de fluidez ocasiona retrasos en los cumplimientos del

compromiso, incrementado el interés de moras, embargo e incluso la clausura de las entidades. Es por ello que es bueno tener la presencia del buen activo que nos garantizaría el sosiego de tener solvencias solidas en a la economía permitiendo la adquisición de obligaciones nuevas para lograr el crecimiento que se espera. La fluidez es el acto de presencia para las diferentes operaciones financieras. Por lo tanto, observar la liquidez en las Instituciones Educativas serian el indicador financiero primordial y trascendente sobre aquellos que midan a las instituciones manejar las capacidades que poseen las instituciones de liquidez para cumplir con su obligación a menores plazos y así lograr la medición de los riesgos en mantenerse solventes en situación de crisis.

f) Liquidez en las empresas

En las empresas de distintos rubros la fluidez es el indicador financiero más trascendente sobre las mediciones en la organización y la capacidad de esta para el cumplimiento de su obligación a menores plazos y el plan de inversiones previsto. Es por ello que (Pindado, 2001) considera que “las empresas deben tomar decisiones para resolver el problema de la liquidez de tal manera que se disponga de las estructuras de activo adecuado para la producción de fondo necesario que se requieran. De acuerdo con el origen de la empresa debemos considerar las decisiones del ámbito circulante como derivadas en el sentido que deben ser tomadas después de haber adoptado las decisiones financieras a largo plazo. Pero estas decisiones no tienen carácter residual en cuanto a su influencia en el valor de la empresa.

g) Liquidez en las Instituciones Educativas

Poder conseguir la liquidez en el tiempo necesario dentro de los centros educativos particulares es un rol arduo que deben desempeñar las distintas áreas y personas encargadas de esa actividad, por lo que se debe tener en claro que es la liquidez dentro de una Institución Educativa:

Según (Ramírez, 2002) considera que, “las instituciones educativas minoritarias con bajo roles protagónicos no presentan la repercusión importante, pero si para las organizaciones grandes, son primordiales el margen exterior, las financiaciones exteriores y los valores de las instituciones.

Se tiene en cuenta aquellos componentes en coordinación en el interior d las instituciones rentables, constituyendo los pilares de los regímenes financieros que se estudian de acuerdo al siguiente punto de vista:

El régimen de fluidez pretende ganar dinero o la forma de adquirirlo, debido a que tener el fondo necesario genera incrementos de demandas en este caso el alumnado y, por consiguiente, el aumento de precios cuando se ofrece un servicio de calidad.

El régimen de expansiones exige los crecimientos constantes en los diversos frentes a los mayores ritmos necesarios y a las rentabilidades globales, sin exigir a las metas las maximizaciones del beneficio, con condiciones de generar correctos equilibrios financieros de las organizaciones. Logrando mayor posibilidad para los personales empleo, promociones, incentivo, no obstante, dando lugares a diferentes clases tecnocráticas que desviarán las finalidades de las organizaciones por ambiciones y excesos de poderío”.

1.1.1.3. Cobranza dudosa

a) Definición de cobranza dudosa

(Matteuci, 2020) Indica que la provisión simboliza la pérdida no ejecutada, obligación contraída o cierta obligación. A consecuencias de la presentación de las formas razonables las informaciones financieras, las norma contables establecen los reconocimientos de alguna provisión, las cuales esta son para la cuenta de recaudaciones dudosas, que consisten de los reconocimientos como gastos de los periodos, las evidencias de lo incobrable de alguna partida por cobrar, del cual los importes de cuenta por cobrar se muestra en los balances generales son los que esperarían que ocasionen beneficio económico de la organización”.

El inciso 1 del literal f, del art-21 del ordenamiento de la Ley al impuesto a las rentas establecen, que los caracteres de deudas incobrables no deben verificarse en el tiempo que son efectuados por las provisiones contables. Estos simples mandatos obligan a que las provisiones efectúen cuando se genere por las situaciones en donde los deudores no puedan abonar o su adeudo es incobrable.

b) Determinación castigo de las cuentas incobrables

(Panta, 2018) el ordenamiento de IR en el inc. F, en su art. 21, estipula que para ejecutar las provisiones de adeudamiento incobrable se tendrá los siguientes requisitos:

Los caracteres de deudas incobrables deben ser verificados en el tiempo que se efectúan las provisiones contables: A ello se entiende en estos supuestos, son los contribuyentes en la acción de ejecutar los registros contables por las

provisiones, deben estudiar las deudas incobrables, presentando la condición estipulada por las normativas.

Para ejecutar las provisiones por deuda incobrable se necesita:

○ **Aspecto sustancias:**

1. Que las deudas estén en plazo vencido, y tengan demostración que exista dificultad financiera de los deudores hagan previsible en los riesgos de incobrabilidades, por medio de estudio periódico del crédito concedido por diferente medio.
2. Se declara la mora de los deudores por medio de las documentaciones que tengan evidencia de la gestión de cobranza después de vencerse la deuda, o los protestos de las informaciones, o que haya iniciado el procedimiento judicial de recaudamiento.
3. Que haya pasado más de un año del tiempo de los vencimientos de las obligaciones sin que se esté satisfecha.

○ **Aspecto formal**

1. Que las provisiones al término de los ejercicios consten en el acta de inventario y balance sin discriminarlo

1.1.2. Operacionalización de Variables

Tabla 1.

Variables Operacionales

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Variable Independiente Gestión de cuentas por cobrar	Suma de efectivo que tienen los usuarios de alguna organización por adquirir algún bien o servicio de crédito. Como activos circulantes en los rubros de cuenta por cobrar se denominan cobrables (Van Horne & Wachowicz, 2002)	Es administrar de manera eficiente los elementos de la institución, controlando las deudas de los clientes con la finalidad de potenciar el bien y minorar los riesgos de fluidez y venta, por medio del empleo ejemplar de regímenes de créditos y estrategia de cobranzas.	Políticas de la Gestión de cuentas por cobrar.	Enumerar los regímenes de cobranzas Enumerar las políticas de cobranza incumplidas. Evaluar la morosidad de los estudiantes Efectividad del cobro de mora a los clientes.
Variable Dependiente Liquidez	Es aquella organización medida por las capacidades para la satisfacción de su obligación a menor plazo. Es decir, las solvencias de las posiciones financieras globales de las organizaciones, son las facilidades del cual se podrá lograr el cumplimiento a quien se le	Es el poder que se tiene para conseguir dinero en efectivo en menores plazos, de modo que se pueda obtener un bien o hacer frente a su obligación rápidamente	Razón corriente $RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Si es mayor a 1, cantidad suficiente para pagar todas sus deudas. Si es igual a 1, es posible pagar todas las obligaciones de corto plazo, pero no queda con activos corrientes en dinero en el corto plazo. Si es menor a 1, la empresa tiene problemas de liquidez.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
	adeude. (Córdoba, 2012)		<p>Capitales de Trabajo $CT = \text{Activos Corrientes} - \text{Pasivos Corrientes}$</p> <p>Prueba acida $PA = \text{Activos corrientes} - \text{Inventarios Pasivos corrientes}$</p>	<p>Remanentes del activo corriente, que queden en la organización en calidades de fondo permanente, para la atención de necesidad de operaciones normales de las empresas en operación. Si es mayor a 1, cantidad suficiente para pagar todas sus deudas sin dependencia de las ventas de la existencia. Si es menor a 1, la empresa tiene problemas de liquidez.</p>

Fuente: Elaboración Propia

1.2. Formulación del Problema

¿De qué manera la gestión de cuentas por cobrar incide en la liquidez del Colegio Sagrado Corazón 2018 sede Trujillo?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objeto General

Determinar la incidencia de la gestión de cuentas por cobrar en la liquidez del Colegio Sagrado Corazón durante el año 2018 sede Trujillo

1.3.2. Objetivos Específicos

- Analizar y Describir las políticas de Gestión de Cuentas por cobrar establecidas por el Colegio Sagrado Corazón.
- Medir la efectividad de la gestión de cuentas por cobrar en el año 2018 para el colegio sagrado corazón basado en la cartera de morosidad.
- Establecer el grado de liquidez del Colegio Sagrado Corazón en los años 2017 y 2018 basado en los estados financieros

1.4. Hipótesis

1.4.1. Título de tercer orden

La gestión de cuentas por cobrar incide significativamente en la liquidez del Colegio Sagrado Corazón 2018 sede Trujillo.

En los casos de la Institución Educativa Privada, los estudios de gestiones de cuentas por cobrar Si inciden en la fluidez, ya que para hacer realizable el activo circulante a menores plazos de la empresa, se basa principalmente en analizar la realidad económica de la entidad y hacer el correcto seguimiento, cobro de pensiones,

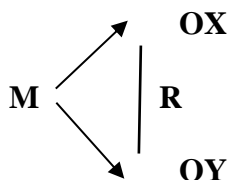
matrículas, etc. Las mismas que también nos ayudaran a evitar que se acumule deudas incobrables y/o cartera morosa en cada año escolar.

Según (Moreno, Joaquin, 2002) La importancia de gestiones de cuentas por cobrar dentro del capital de trabajo muy crucial en el activo circulante, nos hace referencia que en los centros educativos este es un punto relevante ya que sus operaciones existen ventas al contado y crédito, es ahí donde si la empresa no cuenta con una correcta gestión de cuentas por cobrar, en muchos casos se mostraría como debilidad al no generar el activo realizable como consecuencia de una gestión de cobranza eficaz.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo de Investigación

- ✓ **No Experimental:** En este tipo de investigación no se manipula deliberadamente de las variables que busca interpretar, sino que observas al fenómeno de su interés.
- ✓ **Diseño Transversal:** Es un método utilizado para recoger y analizar datos en un momento o periodo determinado.
- ✓ **Descriptivo- Relacional:** Son aquellos estudios que persiguen la medición de los grados de relaciones existentes entre dos o más conceptualizaciones o variables.



M:	Muestra
OX:	Gestión de cuenta por cobrar.
OY:	Liquidez

2.2. Población y muestra (Materiales, Instrumentos y métodos)

2.2.1. Unidad de Estudio

Estados financieros del año 2018.

2.2.2. Población

Colegio Parroquial Sagrado Corazón 2018.

2.2.3. Muestra

Departamento de Contabilidad.

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

Para el desarrollo de este estudio se ha tomado en cuenta las técnicas e instrumentos idóneos para la realización de dicho estudio

2.3.1. Las Técnicas

Las técnicas que se emplearon en el estudio son las que se mencionara:

- ✓ **Observación:** Estas técnicas nos facultó poseer los accesos directos del hecho que suceden en la actualidad, en lo que se refiere a los temas de investigación.
- ✓ **Entrevista:** Nos proporcionó la recopilación de informaciones por medio de conglomerados de interrogaciones oral o escrita que se les empleo a los individuos involucrados (tesorera, contador, asistente social) en los problemas que se indagó.
- ✓ **Análisis Documental:** Se utilizó para el análisis de la información de (cartera morosa, estados financieros 2017 y 2018) que se necesitaron en el estudio que se indagó.

2.3.2. Los Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron en la investigación fueron las siguientes:

- ✓ **Guías de observaciones:** Facilitan el encausamiento de las acciones de observación de algunos fenómenos. Estas guías tienen la estructuración por medio de columnas que benefician las organizaciones de las informaciones recogidas.
- ✓ **Guías de entrevistas:** Son listas formales de informaciones concretas que se necesita en la recolección, para aclarar situaciones o acciones. Las informaciones que se recogen, son agrupadas teniendo en cuenta las clasificaciones con la finalidad de favorecer los trabajos de estudio y análisis.

- ✓ **Guías de análisis documentales:** son las elaboraciones listas ordenadas en las cuales se apuntan los diferentes aspectos que se revisaran de los funcionamientos de los sistemas, de sus elementos, del crecimiento de las actividades de los cumplimientos de las operaciones o de alguna forma y aspecto con evaluaciones.

2.4. Métodos, instrumentos y procedimientos de análisis de datos

a) Métodos

- ✓ **Deductivo:** Se basa en la obtención de resultados particulares de acuerdo a las leyes universales.

Los métodos deductivos constan de diversos procedimientos:

- Determinar el hecho primordial en los fenómenos que se analicen.
- Deducir la relación constante de naturalezas uniforme que darían espacio a los fenómenos.
- Con bases a la deducción anterior se formularia las hipótesis.
- Observación de las realidades para verificar la hipótesis.
- Deducir la ley.

“Los métodos inductivos parten del hecho para realizar inferencias de caracteres generales, los métodos deductivos parten de la verdad general y tiene progresión por los razonamientos”. (Rodríguez Jiménez, 2017)

El presente método ayudará a identificar la realidad problemática de la Institución Educativa Sagrado Corazón en las áreas deficientes, buscando plantear las posibles soluciones para de esta forma poder recuperar la liquidez esperada, así como la estabilidad económica y financiera

- ✓ **Inductivo:** “Se basa en el enunciado singular tal como la descripción del resultado de observación o alguna experiencia para el planteamiento de enunciado generales, como las hipótesis teóricas. (Cegarra Sánchez, 2012).
- ✓ **Analítico:** (Ruiz, 2006) “Son aquellas metodologías de estudio que se basan en las desmembraciones de algún todo, descomponiéndose y partes o componentes para las observaciones de las posibles causas, naturalezas y efecto, los estudios son las observaciones de exámenes de alguna acción particular. Donde resulta imprescindible tener conocimiento de la naturaleza de los fenómenos y objetos que se estudien para la comprensión de sus esencias. Esta metodología contribuye en la investigación ya que se logró obtener información de las áreas relacionadas para poder formar una idea general. Después de identificar las causas, efectos debilidades de la institución se pudo profundizar en el proyecto.
- ✓ **Sintético:** “Son proceso de razonamientos que pueden reconstruirse de algún todo, por medio de componentes que se distinguen por el estudio, tratándose de consecuencias de hacer explosiones metódicas y algún resumen. Es decir que se sintetiza por procedimientos mentales teniendo por objetivo las comprensiones cables de las esencias de aquello que se conocen en general y por cierta particularidad” (Ruiz, 2006). La Síntesis es un método que ayuda en la investigación, ya que se puede explicar de manera breve los acontecimientos encontrados en campo como el comportamiento de las variables y expresar de forma sencilla la posible solución.

b) **Procedimientos**

Los procedimientos para obtener la información serán las siguientes:

- ✓ La Observación identifica la realidad problemática del proyecto, evalúa los factores y condiciones de su entorno, así mismo para recabar la información necesaria del desarrollo y comportamiento de las variables, utilizamos la entrevista al personal encargado, encuestas, cuestionarios. De esta forma después de obtener los resultados son reflejados en tablas y/o gráficos para su mejor comprensión y futuras propuestas de mejoras.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

3.1. Analizar y describir las políticas de gestión de CxC establecidas por el CSC

A continuación, mostramos la Tabla N° 01 cuyo contenido es la descripción de las políticas del Colegio Parroquial Sagrado Corazón. Esta información ha sido obtenida con el uso de nuestros instrumentos de recolección de datos “entrevista” (ANEXO N 01 y 02), luego lo hemos tabulado y el resultado fue el siguiente:

Tabla 2.

Describir las Políticas de Gestión de Cuentas por Cobrar

Describir las Políticas de Gestión de Cuentas por Cobrar Establecidas por el Colegio Sagrado Corazón

Informar al Padre de Familia de la Condición económica a la que se reajustara sus prestaciones de los servicios educativos antes de realizar el pago de matrícula.

Firma del contrato de prestación de servicios educativos por el responsable económico.

Firma legalizada de la declaración jurada de la aceptación del responsable económico.

Los Pagos de pensiones y matrículas deben realizarse en la cuenta corriente del Colegio en el Banco de crédito del Perú, salvo en casos emergencias y/o pagos indicadas por la institución en la tesorería.

La fecha de vencimientos de pago de pensiones es el 1er día del mes siguiente respectivamente.

Firma del responsable económico del compromiso de los pagos establecidos por el centro educativo a los padres que adeudan pensiones a partir de 3 meses en adelante.

Utilización de medios de comunicación para recordar el vencimiento de la fecha de pagos, cada quince días.

Enviar cartas notariales a los deudores que tienen 4 meses de atraso.

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla N°02 Nos detalla todos los procedimientos que el Colegio Parroquial Sagrado Corazón utiliza para el proceso de gestiones de cuentas por cobrar y lograr que esta sea óptima, la misma que busca aumentar la liquidez esperada por la Institución.

Asimismo, unos breves comentarios relacionados a las políticas que tiene la organización objeto de estudio, luego de haber realizado la tabulación de respuestas, y también verificado las entrevistas realizadas al área responsable “Asistente Social”:

- La compañía no adapta regímenes establecidos por el colegio.
- Las políticas de gestiones de cuentas por cobrar no están siendo bien empleadas, ya que no son difundidas de manera correcta con los trabajadores a cargo, generando que en ocasiones cada quien siga un procedimiento distinto a los que realmente desea la empresa; incluso, siendo un posible problema por incumplimiento de normas legales de atención al usuario (INDECOPI).
- No hay un seguimiento arduo en el proceso de cobranza, ya que al finalizar el año pueden contar con padres de familia que, adeudando 10 meses de pensión durante el año lectivo, les es permitido recibir clases con normalidad, lo cual denota el importante impacto que estas situaciones pueden ocasionar en la liquidez de la compañía.
- Acumulan listas de deudas de años anteriores, aparentemente por ex alumnas que culminaron sus estudios y no solicitaron certificados al final su secundaria.
- Otro problema en el área de Gestión de Cobranzas, es que las cartas notariales elaboradas con el fin de notificar a los padres de familia, NO llegaron a sus domicilios de manera correcta, lo cual generó una notificación errónea.

- Cabe mencionar que para realizar las llamadas quincenales y mensuales la persona encargada debe revisar las leyes sujetas por INDECOPI y la ley de Información; ya que se debe cumplir con un procedimiento muy delicado, ya que de no ser así la Institución podría conseguir es una demanda por el mal uso de este medio de cobranza, (cumplir con un horario según norma y llamar a el responsable económico) es una de las consideraciones que se debe tomar en cuenta.

Teniendo en consideración de que una de las problemáticas existentes en la gestión de cuentas por cobrar, como advertimos en el punto anterior, tiene un aspecto esencial basado en la falta de difusión de las políticas establecidas; a continuación, mostramos la Tabla N° 03 y haciendo uso de la recolección de datos con la Encuesta (anexo 03) mostramos lo siguiente:

Tabla 3.

Nivel de Cumplimiento del Procedimiento de la Políticas de Cobranza

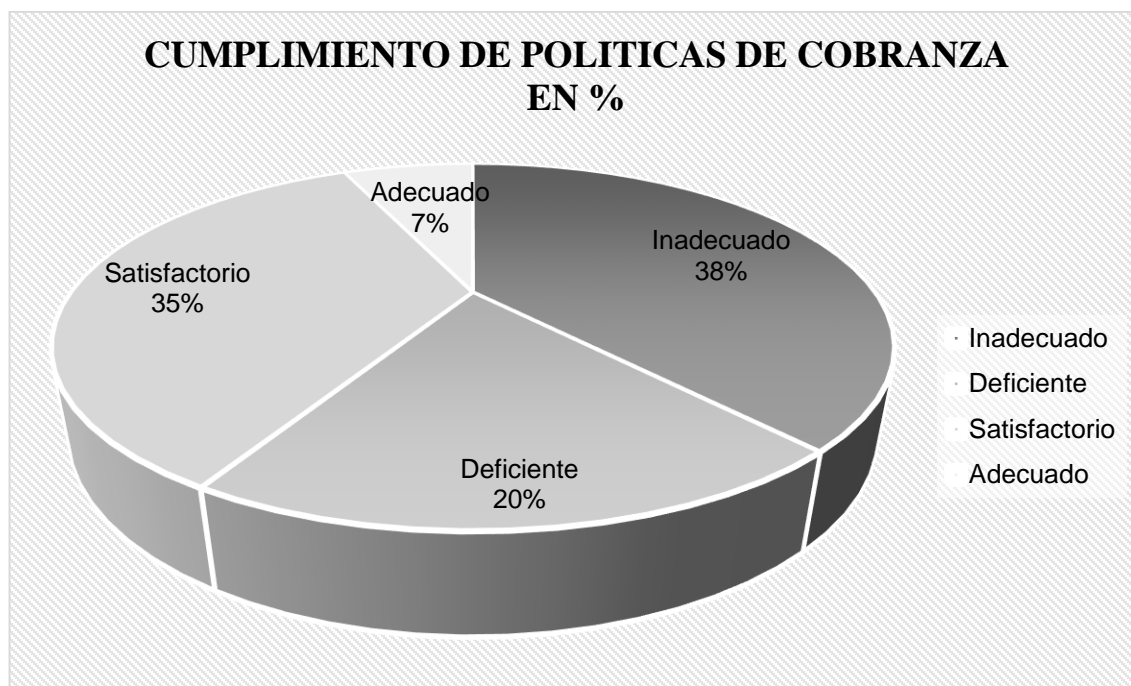
Cumplimientos De Políticas	Trabajadores	Clientes	T.E	%
Cumplimiento Inadecuado	12	11	23	38.33
Cumplimiento Deficiente	7	5	12	20.00
Cumplimiento Satisfactorio	8	13	21	35
Cumplimiento Adecuado	3	1	4	6.67
Total	30	30	60	100

Fuente: Elaboración Propia

Así también, la misma información se muestra en un gráfico:

Figura 6.

Cumplimiento De Políticas De Cobranza



Fuente: Elaboración Propia

Comentario: En la Tabla N°02 y Figura N°06 se aprecia una visión completa de la perspectiva que tiene parte de la población del Colegio Parroquial Sagrado Corazón, sobre el desarrollo de la gestión de cuentas por cobrar y de qué manera se ven impactado por ellas, en resumen, les mostramos las respuestas encontradas.

- **Cumplimiento Inadecuado:** Debe entenderse que una Política es “Inadecuada”, cuando ésta se elabora o implementa sin observar las normas legales, las costumbres o las personas involucradas. Por tanto, producto de la encuesta, el 38% de las personas encuestadas (esto es, 23, de los cuales 12 son trabajadores y 11 son clientes) indican que la política es INADecuADA. Siendo ello, una preocupación

importante para la empresa; porque, lógicamente, al ser la política inadecuada, hace que la recuperación de las cuentas por cobrar sea muy lenta o en todo caso ineficiente, volviéndose incluso en incobrable.

- **Cumplimiento Satisfactorio:** Debe entenderse que una Política es “Satisfactoria” cuando esta se elabora o implementa de manera que la empresa cumpla con el objetivo de cobranza de manera PARCIAL. Por tanto, producto de la encuesta, el 35% de las personas encuestadas (esto es, 21, de los cuales 8 son trabajadores y 13 son clientes) indican que las políticas son SATISFACTORIA. Siendo esta la respuesta más considerada por los padres de familia debido a que no se muestra un impacto negativo en la prestación de servicio de la Institución.
- **Cumplimiento Deficiente:** Debe entenderse que una Política es “Deficiente” cuando esta se elabora o implementa, pero No cumple la misión del área de cobranza. Por tanto, producto de la encuesta, el 20% de las personas encuestadas (esto es, 12, de los cuales 7 son trabajadores y 5 son clientes) indican que las políticas es DEFICIENTE. Siendo ello, un tema muy relevante y de preocupación bajos dando la probabilidad de lograr o no la consecución de la gestión; en esta respuesta reafirmamos la debilidad del proceso en mención.
- **Cumplimiento Adecuado;** Debe entenderse que una política “Adecuada” se da cuando ésta se elabora o implementa observando las normas legales, las costumbres de cobranza correcta. Por tanto, producto de la encuesta, el 7% de las personas encuestadas (esto es, 4, de los cuales 3 son trabajadores y 1 son clientes) indican que la política es ADECUADA. Siendo ésta, una preocupación importante para la

empresa; dado que es el resultado más débil, lo cual indica una recuperación de las cuentas por cobrar sea muy escasa, volviéndose incluso en incobrable.

Con estas tabulaciones y figura podemos resaltar la debilidad por la cual atraviesa la empresa Colegio Parroquial Sagrado Corazón, la misma que debe reforzar y/o modificar, para conseguir unas políticas de gestión de cuentas por cobrar eficientes y poder obtener resultados óptimos en los siguientes años. Medir la efectividad de la gestión de CxC en el CSC basado en la cartera morosa.

3.2. Medir la efectividad de la gestión de CxC en el año 2018 para el CSC basado en la cartera de morosidad.

3.2.1. Morosidad de los estudiantes de la Institución Educativa Parroquial Colegio Sagrado Corazón de los años 2017 y 2018

A continuación, mostramos la Tabla N° 02, la cual detalla la cartera morosa del año 2017, la cual la estamos mostrando en un cuadro bimestral con el detalle del Colegio Parroquial Sagrado Corazón. Adquirimos dicha información visitando el departamento de contabilidad del colegio, y utilizando nuestros instrumentos de recolección de datos “análisis documental” (ANEXO 04), logrando mostrar la siguiente tabla.

Tabla 4.

Morosidad estudiantil anual del año 2017

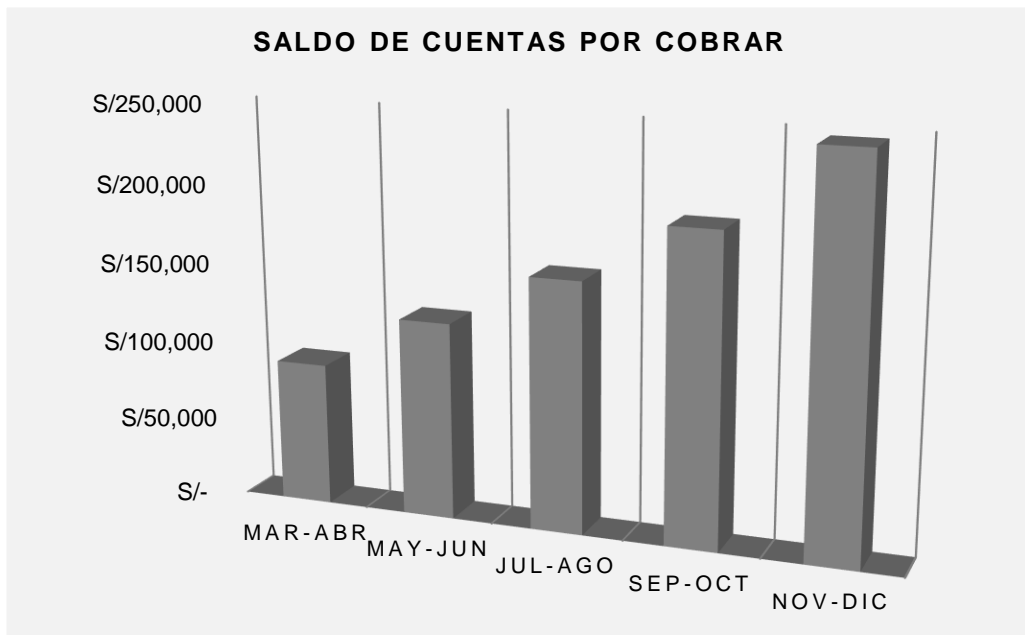
Per	Detalle	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic	Resumen
		S/	S/	S/	S/	S/	S/
17	Saldo Inicial	185,000	89,550	123,800	157,150	193,750	185,000
20							

Per	Detalle	Mar-Abr	May- Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic	Resumen
		S/	S/	S/	S/	S/	S/
	(+) Ventas	404,550	404,250	403,350	401,600	401,600	2,015,350
		S/	S/	S/	S/	S/	S/
	(=) Por cobrar	589,550	493,800	527,150	558,750	595,350	2,200,350
		-S/	-S/	-S/	-S/	-S/	-S/
	(-) Cobranzas	500,000	370,000	370,000	365,000	350,290	1,955,290
		S/	S/	S/	S/	S/	S/
	(=) Saldo Final	89,550	123,800	157,150	193,750	245,060	245,060
	% de CxC sobre ventas	22.14%	30.62%	38.96%	48.24%	61.02%	12.16%

Fuente: Elaboración propia

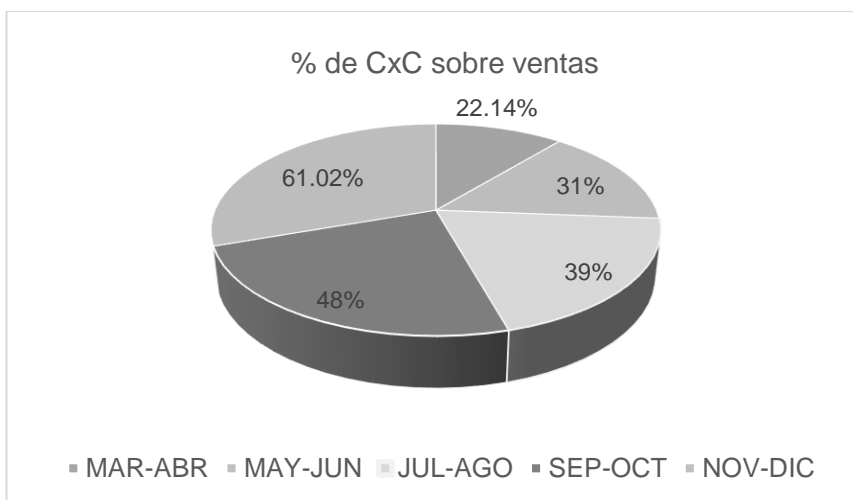
Figura 7.

Saldo de cuentas por cobrar



Fuente: Elaboración propia

Figura 8.
Porcentaje de alumnas morosas del año 2017



Fuente: Elaboración propia

- En el cuadro se muestra la morosidad del año 2017 del colegio Sagrado Corazón y el flujo de efectivo mensual de su caja.
- Podemos observar el número de ventas mensuales, y como va disminuyendo debido al retiro de alumnas; de las cuales el bimestre con las ventas más elevadas es el mes de marzo y abril, siendo S/404, 550.00 representando el 20.07% de las ventas totales.
- La tabla nos describe también el porcentaje de las cuentas por cobrar respecto a las transacciones, de lo cual podemos observar que, en el bimestre de noviembre y diciembre, estas exceden el 60 % de las ventas, debido a que son las cuentas por cobrar acumuladas, representando el 61.02%.
- Por tanto, la morosidad total del año 2017 asciende a S/245,060.00.
- Continuando con la recolección de datos, ahora veremos la Tabla N°04, la cual muestra la cartera morosa del año 2018, clasificada bimestralmente en el Colegio

Parroquial Sagrado Corazón. Gracias a la entrevista realizada a la contadora y al uso de nuestro instrumento “análisis documental”, podemos presentar la siguiente tabla.

Tabla 5.

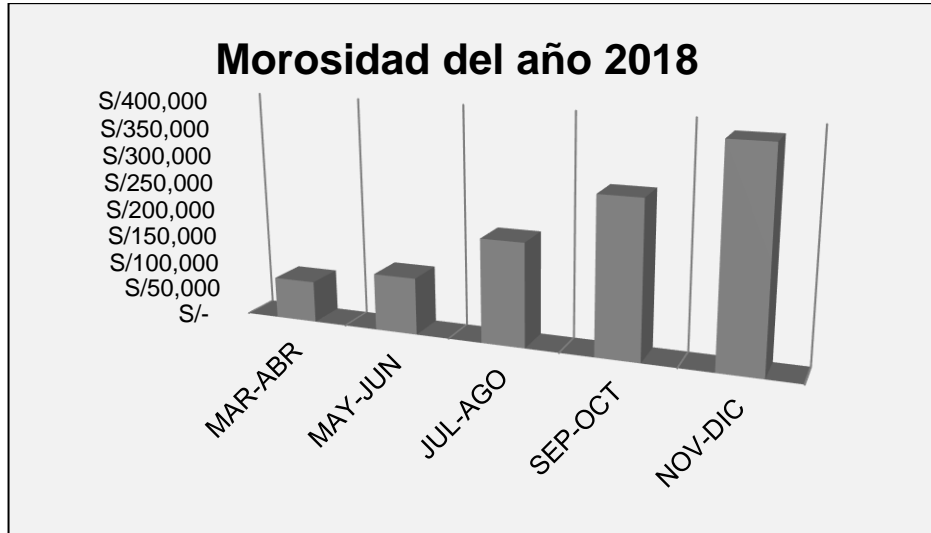
Morosidad estudiantil anual del año 2018

Per	Detalle	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic
2018	Saldo Inicial	S/ 245,060	S/ 75.060	S/ 103,060	S/ 187,060	S/ 280,060
	(+) Ventas	S/ 480,000	S/ 478,000	S/ 476,000	S/ 473,500	S/ 472,189
	(=) Por cobrar	S/ 725,060	S/ 553,060	S/ 579,060	S/ 660,560	S/ 752,249
	(-) Cobranzas	-S/ 650,000	-S/ 450,000	-S/ 392,000	-S/ 380,500	-S/ 369,868
	(=) Saldo Final	S/ 75,060	S/ 103,060	S/ 187,060	S/ 280,060	S/ 382,381
	% de CxC sobre ventas	15.64%	21.56%	39.30%	59.15%	80.98%

Fuente: Elaboración propia

Figura 9.

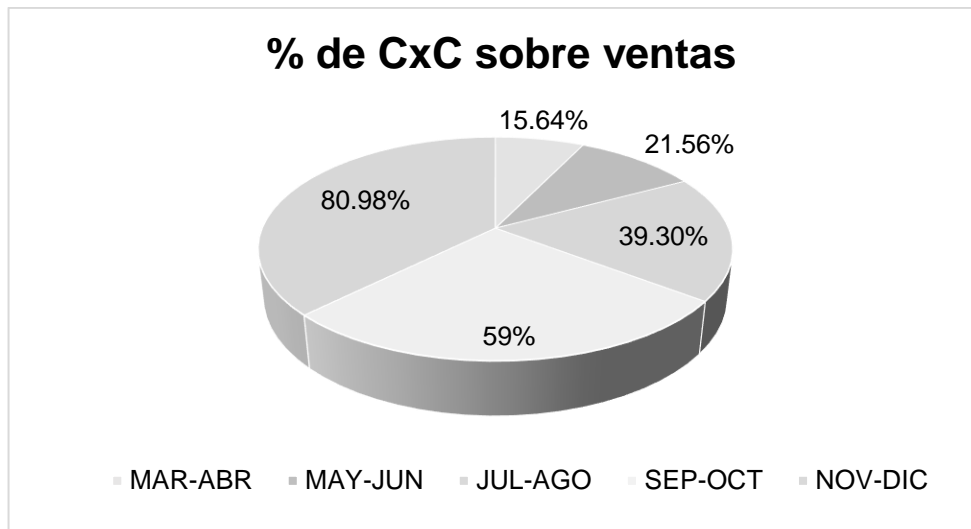
Morosidad del año 2018 bimestralmente



Fuente: Elaboración propia

Figura 10.

Porcentaje de alumnas morosas del año 2018



Fuente: Elaboración propia

- En el cuadro se muestra la morosidad del año 2018 del colegio Sagrado Corazón y el flujo de efectivo mensual de su caja.
- Podemos observar el número de ventas mensuales, y como va disminuyendo debido al retiro de alumnas; de las cuales el bimestre con las ventas más elevadas es el mes de marzo y abril, siendo S/480, 000.00 representando el 20.17% de las ventas totales.
- La tabla nos describe también el porcentaje de las cuentas por cobrar respecto a las ventas, de lo cual podemos observar que, en el mes de diciembre, estas exceden el 80% de las ventas, debido a que son las cuentas por cobrar acumuladas, representando el 80.98%.
- Por tanto, la morosidad total del año 2018 asciende a S/382,381.00.

Como conclusión del desarrollo del presente objetivo específico, y con motivo de nuestra investigación, hacemos mención de lo siguiente:

- De acuerdo a las tablas N° 3 y 4, se muestra la cartera morosa del colegio Sagrado Corazón y el manejo de su flujo efectivo mensual.
- Según las tablas mencionadas, las ventas disminuyen en los distintos meses debido a la reducción del alumnado, es así que el mayor número de ventas se centra en el bimestre de marzo – abril, para ambos años.
- En las tablas observamos, el porcentaje de deudas sobre las ventas del colegio de cada bimestre; de lo cual concluimos que los bimestres de nov-dic son los que representan el porcentaje más elevado puesto que es el acumulado anual.
- Finalmente, todo este análisis nos muestra que la gestión de las cuentas por cobrar está siendo poco efectivas, probablemente por su incorrecta aplicación, dado que la

morosidad va en ascendencia afectando la liquidez. Mostrando un total de cuentas por cobrar al 31.12.127 de S/245,060.00 y al 31.12.2018 de S/382,381.00.

Asimismo, como dato adicional señalamos lo siguiente:

Tabla 6.

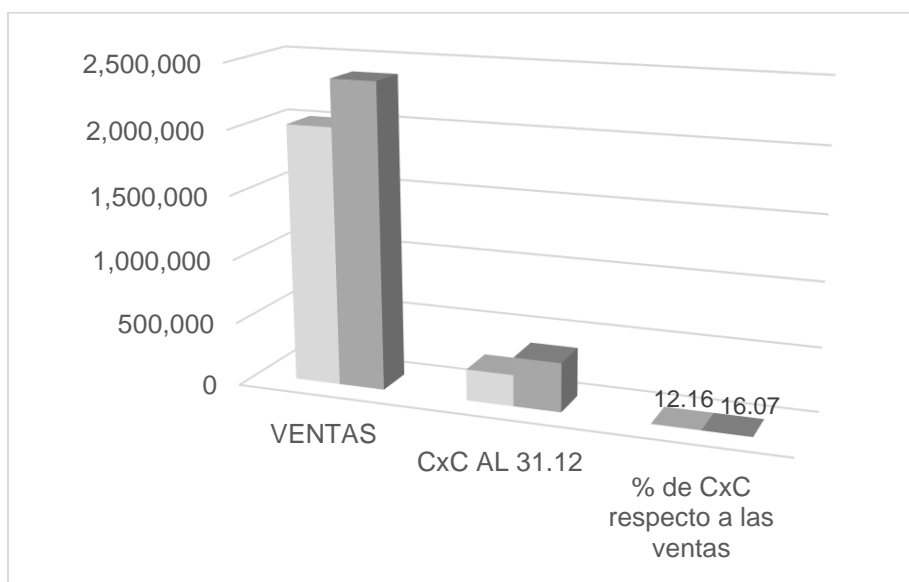
Comparación de CxC sobre ventas de 2017 y 2018

Periodo	Ventas	CxC Al 31.12	% De CxC Respecto A Las Ventas
2017	2,015,328	245,060	12.16 %
2018	2,379,689	382,381	16.07%

Fuente: Elaboración propia

Figura 11.

Comparación de cuentas por cobrar sobre ventas de 2017 y 2018



Fuente: Elaboración propia

Tabla 7.

Ratio de rotación de cuentas por cobrar en veces

Ratio	Fórmula	Importe	2018
Rotación de cuentas por cobrar(veces)	Ventas de crédito / Promedio de cuentas por cobrar	S/ 154,6798.00	7.03
		S/220,135.00	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8.

Ratio de rotación de cuentas por cobrar

Ratio	Fórmula	Importe	2018
Rotación de cuentas por cobrar(días)	Promedio de cuentas por cobrar x 360 / Ventas de crédito	S/ 220,135.00	51.23
		S/154,6798.00	

Fuente: Elaboración propia

Luego de tabular las ratios de cuentas por cobrar, podemos decir que en el colegio Sagrado Corazón, las cuentas por cobrar han rotado 7 veces al año y, por tanto, la institución cobra sus ventas al crédito cada 51 días.

La evaluación de los datos obtenidos nos muestra que, la institución debe esperar casi dos meses para cobrar sus cuentas y contar con liquidez, es por ello que la institución no cuenta con efectivo para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Todo esto generado por la falta de políticas de cobranza en el colegio.

3.3. Establecer el grado de liquidez del CSC en los años 2018 basado en los EE.FF.

Seguidamente, mostramos la Tabla N°08, que evidencia en términos numéricos los Ratios de Liquidez aplicados a los estados financieros del Colegio Parroquial Sagrado Corazón, información brindada por el área contable. Para esto, a través del instrumento Análisis Documental, logramos obtener los resultados que les presentamos a continuación.

3.3.1. Análisis de ratios de Liquidez 2018

Tabla 9.

Resultados Liquidez General

Ratio	Fórmula	Importe	2018
Liquidez General	Activo Corriente / Pasivo Corriente	S/ 544,753	S/ 1.05

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10.

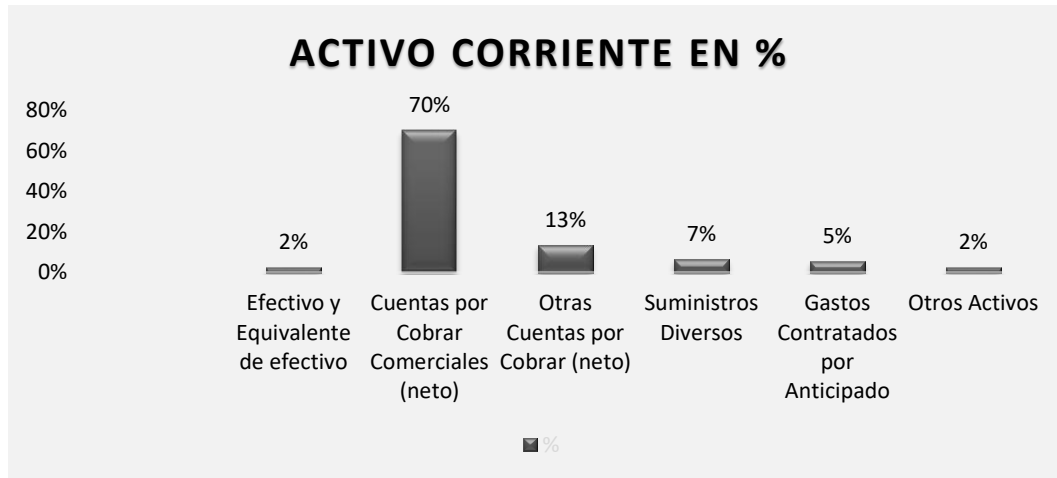
Composición de Activos Corriente

Activo Corriente	Monto	% Activo Corriente	% De Liq. General
Efectivo y Equivalente de efectivo	S/ 13,241.00	2%	3%
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	S/ 382,381.00	70%	74%
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	S/ 72,027.00	13%	14%
Suministros Diversos	S/ 35,748.00	7%	7%
Gastos Contratados por Anticipado	S/ 28,814.00	5%	6%
Otros Activos	S/ 12,541.00	2%	2%
Total Activo Corriente	S/ 544,753.00	100%	1.05

Fuente: Elaboración propia

Figura 12.

Cuentas de Activo Corriente 2018



Fuente: Elaboración propia

Tabla 11.

Resultados Capital de Trabajo

Ratio	Fórmula	Importe	2018
Capital de Trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	544,753.00- 518,293.00	26,460.00

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12.

Resultados Prueba Ácida

Ratio	Formula	Importe	2018
Prueba acida	Activo corriente + Cuentas por cobrar	544,753.00+382,381.00	0.90
	Pasivo corriente	518,293.00	

Fuente: Elaboración propia

Después de tabular y analizar la información antes mencionadas, podemos considerar las siguientes ideas principales:

- El resultado obtenido en el ratio de liquidez general aplicado al Estado de Situación Financiera 2018 del Colegio Parroquial Sagrado Corazón, es de 1.05 céntimos de activo corriente para hacer frente a su pasivo corriente; Si bien es cierto a grandes rasgos parece que superara el margen de ratio que es (S/1.00), sin embargo es imprescindible señalar que el activo corriente está compuesto por varias cuentas de activo tales como: efectivo equivalente de efectivo, inventarios, cuentas por cobrar etc.
- En la Tabla N°09 y Figura N°13; mostramos a detalle cómo está compuesto nuestro activo corriente para poder revisar que tanto por ciento del total está compuesto por efectivo y equivalente de efectivo (2%) y las cuentas por cobrar (70%); lo que nos lleva a concluir que es una diferencia exorbitante y es aquí donde vemos que la falta de liquidez (efectivo) de la empresa si se está viendo afectada grande mente, imposibilitando pagar sus deudas en impuestos, préstamos bancarios etc. y por esta razón confirmamos de que una mala gestión de cuentas por cobrar afecta grandemente a la liquidez de la empresa.
- Es de importancia centrarse en el Capital de Trabajo de la institución para poder volver a general los recursos necesarios que nos permitan maniobrar y generar la liquidez esperada para hacer frente no solo a nuestras operaciones diarias sino a las deudas del periodo; contar con un Capital de 26,460.00 soles es un indicador estable para la Institución.

- Después de haber realizado la prueba ácida, podemos tener un panorama más real con el que cuenta el activo circulante de la empresa, ya que se sabe que en estos casos no se considera inventarios, un resultado de 0.90 como realidad de liquidez de la empresa por cada S/1.00 que se adeude, no asegura una la empresa sea considerada como solvente, ni sostenible a corto plazo.

Del mismo modo, a continuación, se les presenta la Tabla N°12 y N°13, para un completo análisis de la parte financiera de la empresa, esta información se obtuvo de la misma manera que el anterior utilizando el instrumento “Análisis Documental”, con el cual se palmo y realizó el Análisis vertical de los estados financieros 2018, el cual se les muestra a continuación.

3.3.2. Análisis Financiero

Tabla 13.

Estado De Situación Financiera

Activo	Totales 2018	Análisis Vertical %
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Efectivo y Equivalente de efectivo	13,241.43	0.61
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	382,381.07	17.57
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	72,026.83	3.31
Suministros Diversos	35,748.00	1.64
Gastos Contratados por Anticipado	28,814.20	1.32
Otros Activos	12,541.00	0.58
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	544,752.53	25.03
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		

Activo	Totales 2018	Análisis Vertical %
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto)	1,047,876.09	48.14
Activos Intangibles(neto)	243,207.37	11.17
Otros Activos	340,697.06	15.65
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,631,780.52	74.97
TOTAL ACTIVO	2,176,533.05	100.00
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Obligaciones Financieras	115,654.00	5.31
Remuneraciones y Beneficios Sociales	81,652.00	3.75
Cuentas por Pagar Comerciales	132,785.00	6.10
Tributos por pagar	89,457.00	4.11
Cuentas por pagar diversas	98,745.00	4.54
TOTAL PASIVO CORRIENTE	518,293.00	23.81
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Obligaciones Financieras	426,491.00	19.59
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	426,491.00	19.59
TOTAL PASIVO	944,784.00	100.00
<u>PATRIMONIO</u>		
Aporte Institucional	320,011.09	14.70
Aporte adicional	173,019.69	7.95
Resultados Acumulados	805,291.98	37.00
Resultados del Periodo	-66,573.96	-3.06
TOTAL PATRIMONIO	1,231,748.80	56.59
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,176,532.80	100.00

Fuente: Elaboración propia

En la tabla N°12 podemos visualizar el Análisis Vertical elaborado al Estado de Situación Financiera 2018 del Colegio Parroquial Sagrado Corazón.

La representación del efectivo y equivalente de efectivo dentro la empresa es el 0.61% refiere a S/13,241.43 del total de Activo Corriente respectivamente, lo que indicaría que la empresa no está recuperando sus activos exigibles a corto plazo.

El 17.57% del valor del total de activos corrientes, es el más representativo y comprende “las Cuentas por Cobrar Comerciales”, está equivale a S/382,381.07, monto que se puede ver reflejado en la Tabla N°04, donde detalla la morosidad del año 2018 y la misma que comprueba el problema en la gestión de cuentas por cobrar.

El 3.31% del valor del total activos corrientes lo comprenden las “Otras Cuentas por Cobrar” S/72,026.83, esta cuenta la componen los préstamos y adelantos al personal, también es uno de los porcentajes más elevado dentro del total de activos corrientes, pero es un tema a considerar por la empresa ya que genera un desfase durante el periodo, al no contar con la liquidez esperada.

La representación de los Suministros Diversos es de 1.64%, Gastos Contratados por Anticipados 1.32% y Otros Activos 0.58%, todos estos antes mencionados es el resultado del análisis vertical de las cuentas que componen el Activo Corriente, y nos permite ver de qué manera impactan el resultado anual.

El 48.14% del valor de los activos no corriente, está compuesto por Inmuebles, maquinarias y equipos, lo que indicaría que la empresa cuenta más con Inventario que con efectivo a corto plazo.

Así mismo mostramos las cuentas de pasivo corriente más representativas; el 5.31% del valor de los pasivos corrientes lo comprenden las “Obligaciones Financieras” y el

6.10% por “Cuentas por pagar” en este caso la empresa cuenta con estas dos cuentas de pasivo corriente que tienen los porcentajes más altos y lo que nos permite evidenciar su problemática de falta de liquidez para poder hacer frente a sus deudas a corto plazo.

La representación de los Resultados Acumulado es de 37%, eso como cuenta de Patrimonio, para conocer los resultados obtenidos años tras años.

Tabla 14.

Estado De Ganancias Y Perdidas

Descripción	2018	%
VENTAS NETAS (ingresos Operacionales)	2,379,689.48	
Otros Ingresos Operacionales	218,287.62	
(-) Descuentos, rebajas y Bonificaciones concedidas	0.00	
(+) TOTAL INGRESOS	2,597,977.10	100.00
(-) INVENTARIO INICIAL	0.00	0.00
(-) COMPRAS (ó COSTO DE PRODUCCIÓN)	0.00	0.00
(+) INVENTARIO FINAL	0.00	0.00
(-) COSTO SERVICIO (Operacionales)	-1,901,334.24	-73.19
UTILIDAD BRUTA	696,642.86	26.81
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS	-744,712.82	-28.67
(-) GASTOS DE VENTAS	0.00	0.00
UTILIDAD OPERATIVA	-48,069.96	-1.85
(+) OTROS INGRESOS	0.00	0.00
(-) OTROS EGRESOS (Gastos Diversos)	-18,504.00	-0.71
(+) INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
Utilidad (o Perdida) Act. Continuas	-66,573.96	-2.56
Impuesto a la Renta	0.00	0.00
<hr/>		
Resultado Neto del Ejercicio	-66,573.96	-2.56

Fuente: Elaboración propia

En la tabla N°14 En el presente Análisis Vertical del Estado de Resultados podemos encontrar que en el año 2018 la empresa se encuentra en pérdida respectivamente, puesto que se refiere al -2.56 % de ingreso anual. Los montos reflejan en este año deficiencia en su solvencia económica, que en mucho de los casos inicia desde la falta de liquidez en el Colegio Parroquial Sagrado Corazón.

- Del total de sus ingresos la Institución cuenta con un costo de servicio es de - 73.19% que es un monto elevado para llegar a cabo la prestación de servicios y desarrollo de sus actividades escolares.
- También podemos visualizar, la utilidad bruta representa el 26.81% da utilidad operativa el -2.82%, dado que los gastos administrativos representan el 29.63%.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Discusiones

Según el resultado del análisis y descripción de las políticas de gestión de cuentas por cobrar establecidas por el Colegio Sagrado Corazón 2018, en la Tabla N° 01 se enumeran las políticas de cobranza con la que trabaja la institución educativa, al analizar estas podemos encontrar que cuentan con un proceso de cobranza débil, lo cual no contribuye en la correcta gestión de cuentas por cobrar, así mismo pudimos obtener información del desarrollo de la gestión de cobranza, para lo cual se entrevistó a la Asistente Social, donde nos menciona las dificultades al realizar la actividad de cobranza, como por ejemplo estar sujeta a un horario establecida por la Ley de INDECOPI , las pocas llamadas telefónicas que efectúa las quincenas y fines de mes, puesto que ella no cuenta con tanto tiempo para llamar a todos los deudores, nos comenta que muchas alumnas no pagan ni matrículas y siguen sus estudios, las pensiones que ella cobra no son solo las del año escolar, sino deudas de años anteriores. Según el antecedente titulado “gestión de cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de las empresas comercializadoras de agroquímicos en el distrito de Trujillo, de (Loyola Ibañez, 2016)”, se confirma los hechos que mencionan (Gitman, 2003), nos menciona que "son los procedimientos que la empresa emplea para realizar la cobranza de las cuentas por cobrar cuando las mismas llegan a su vencimiento". Así mismo (Brachfield, 2005), señala que "las políticas de cobranza sirven para consolidar criterios, evitar arbitrariedades, al momento de reclamos, simplificar los trámites de cobro, establecer las prioridades y determinar las normas de comportamiento que deben asumir los encargados de gestionar las deudas impagados".

Analizar los resultados de la encuesta tomada a los colaboradores y clientes de la Institución Educativa Sagrado Corazón sobre el nivel de cumplimiento del procedimiento de la Política de Cobranza, es de relevancia como se puede mostrar en la Tabla N°1 y la Figura N°7, ya que con dicha información podemos evidenciar la efectividad según el punto de vista de la población, sobre el procedimiento de cobro de sus pensiones y/o matrículas. En los resultados encontramos un porcentaje de 38% que consideran un “Cumplimiento Inadecuado” siendo este el más relevante, por otro lado, el opuesto a este es el “Cumplimiento Adecuado” con un 7% considerando el menor de todos; en estos dos resultados presumimos que el personal de la Institución conoce de cuanto les afecta el desarrollo de la gestión en las cuentas por cobrar. En el antecedente titulado ADECAR CÍA LTDA, de (Avelino Ramírez, 2017), publicado por Universidad Laica Vicente Roca Fuerte de Guayaquil, en Guayaquil, Ecuador, se confirma lo mencionado que para analizar el nivel de cumplimiento de la gestión de cuentas por cobrar comerciales y su incidencia en la liquidez; y de haber procesado los resultados obtenidos se determinó que incide de manera directa, esto debido a que con un nivel de cumplimiento deficiente y no permite tener el control necesario en los cobros para poder reducir las facturas vencidas. Según (Castro, 2014) menciona que la administración de las cuentas por cobrar debe ser efectiva ya que influye de manera importante en la rentabilidad y el riesgo de la empresa, sin un eficiente proceso controlado de este rubro se provocaría un aumento en el mismo, trayendo a la empresa menos entradas de efectivo y con esto menor liquidez para cumplir con sus compromisos financieros.

Después de examinar el resultado de la morosidad en el Colegio Sagrado Corazón de los años 2017 y 2018, podemos observar según las tablas N°03 y N° 04 el importe adeudado por

las estudiantes por cada mes y de acuerdo a cada escala manejada en la institución. Al analizarlas al detalle, podemos observar que al mantener unas políticas de cobranza inadecuadas, y un procedimiento de cobranza débil, las cuentas por cobrar del colegio van en aumento lo que genera que la institución tenga más deudas por cobrar que liquidez, esto desencadena una serie de inconvenientes para el colegio, tales como: incumplimiento de las obligaciones de la empresa, dado que la institución carece de flujo de efectivo para el oportuno pago de sus cuentas, así como descapitalización, menos utilidades y dificultad en la toma de decisiones por contar con poca liquidez. Según el antecedente titulado: “las cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa ADECAR CÍA LTDA, de (Avelino Ramírez, 2017)” se confirma lo que menciona Gustavo Tanaka, quien indica que “El objetivo de una correcta gestión de cuentas por cobrar tiene como prioridad proyectar adecuadamente los flujos de efectivo”.

Es importante mencionar que para demostrar que la gestión de cuentas por cobrar Si incide en la liquidez de la empresa Colegio Parroquial Sagrado Corazón 2018, realizamos un completo Análisis Financieros, a través de Ratios de Liquidez, Análisis Vertical de Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados 2018, cuyo resultados se encuentran en las siguientes Tablas (N°07,08,09,10,11) nos hablan sobre una tendencia decreciente de la liquidez, ya que nuestros resultados obtenidos de los Ratios de Liquidez (General, Prueba Ácida, Capital) y Análisis Vertical de los Estados Financieros, están por debajo de los niveles esperados lo cual es un problema permanente con el que lidia la Institución durante año. Sabemos que contar con una liquidez sostenible es lo que toda empresa necesita, para hacer frente a sus obligaciones con terceros, para el financiamiento de alguna inversión como también para el desarrollo de sus actividades. Según el antecedente titulado “La gestión de

cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la institución educativa privada corazones de María Trujillo 2016, de (Arone Castillo, 2016)”, como se confirmar los hechos que menciona (Ramírez, 2002) considera que, “Para las instituciones educativas grandes es de importante la imagen exterior, el valor de la institución, sus inversiones futuras. Así mismo (Rubio, 2007) “El grado en que una empresa puede hacer frente a sus obligaciones corrientes es la medida de su liquidez a corto plazo. La Liquidez implica, por tanto, la capacidad puntual de convertir los activos en líquidos o de obtener disponible para ser frente al vencimiento a corto plazo.

4.2. Conclusiones

➤ Conclusión por objetivos

1. El Colegio Parroquial Sagrado Corazón, no cuenta con políticas de cobranza documentadas ni procedimientos de cobranza establecidos, de modo que favorezcan la gestión de sus cuentas por cobrar, para así mejorar la solvencia de la institución. Lo mencionado se refleja en la entrevista tomada en el presente Proyecto.
2. El Colegio Parroquial Sagrado Corazón, acumula un nivel elevado de cartera morosa ya que carece de mecanismo eficiente de gestión de cobranza que contribuya en el cobro de su activo realizable es este caso “La Liquidez”, lo antes mencionado se ve reflejado en el cuadro de Morosidad Estudiantes año 2018. Tal, como se menciona en el punto anterior, el colegio no cuenta con políticas ni procedimientos de cobranza, lo que ocasiona que la liquidez adquirida no sea la esperada por la institución, que la cartera morosa aumente y genere así un impacto negativo en el flujo de efectivo.

3. El Colegio Parroquial Sagrado Corazón, fue evaluado a través de ratios de liquidez general, capital, prueba acida y de rotación anual de cuentas por cobrar quizá no se encuentran montos por debajo del mínimo, pero para el tipo de empresa y por sus inversiones en estructuras, construcción y compra de tecnología, la lenta rotación de cobranza y la acumulada cartera morosa afecta al desempeño de la institución. De la misma manera los Estados Financieros de este año arrojan como resultado un año escolar de pérdida por el mal control de la gestión de cuentas por cobrar y porque está ya después de los resultados expuestos en las tabulaciones anteriores inciden de manera positiva en la liquidez de la Institución.

➤ **Conclusión General**

De acuerdo a la presente investigación, con el Colegio Parroquial Sagrado Corazón, y acorde a la actividad educativa que ésta realiza, se concluye que la gestión de cuentas por cobrar incide de forma importante en la liquidez de la compañía. Esto, también debido a que, en este sector, por lo general, los costos y gastos en que se incurren periodo a periodo son fijos, tales como planilla de docentes, personal administrativo, asesorías y demás; por tanto, contar con una liquidez mínima es importante a fin de cubrir dichos compromisos de pago. En ese sentido, y considerando que el Colegio Parroquial Sagrado Corazón cuenta con diversas deficiencias de carácter procedimental y también operativo como es el contar con políticas claras de cobranza, preparación rigurosa del área correspondiente a fin de fortalecer la liquidez, la liquidez de la compañía se ha visto afectada; tanto así que, los ratios aplicados a los estados financieros por los años 2018 evidencia que la empresa se ha visto afectada, arrojando una pérdida financiera de S/-66,573.96 y denotando una disminución en su análisis

vertical en un -2.56%(Tabla N°14), siendo un final de periodo preocupante para la institución en temas de cobros, pagos e inversiones.

Es importante mencionar que la actitud y comportamiento de los Padres de Familia, es el punto de quiebre en el desarrollo de sus actividades puesto que no sienten la presión de efectuar sus pagos a tiempo, dado que consideran que la educación que reciben sus hijos es un derecho que la institución educativa debe concederles (ley N°26549, art. 14), obviando que el colegio es una empresa que necesita de liquidez para mantener sus actividades en el tiempo.

REFERENCIAS

- Acevedo Garcés, A. (2016). Implementación de un sistema de gestión de facturación, cobranza y tesorería y la mejora en la liquidez de la empresa de servicios Caracoleando Trujillo- Perú. Trujillo, Perú.
- Aching, C. (2005). *Ratios financieros y matemáticas de la mercadotecnia*.
- Arone Castillo, S. (2016). La gestión de las cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la institución educativa privada Corazones de María - Trujillo 2016. Trujillo, Perú.
- Avelino Ramírez, M. (2017). Las cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa Adecar cía. Ltda. Guayaquil, Ecuador.
- BCRP, Glosario. (Marzo de 2011).
<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Glosario/Glosario-BCRP.pdf>.
- Bodie, Z., & Merton, R. (2003). *Finanzas*. Boston.
- Brachfield, P. (2005). *Como vender a crédito y cobrar sin contratiempos*. España: Editorial Gestion.
- Bravo, S. (2008). *Teoría financiera y costo de capital*. Lima.
- Castro, J. (09 de Diciembre de 2014). *Blog Corponet*. Obtenido de <https://blog.corponet.com.mx/beneficios-de-una-gestion-eficiente-de-tus-cuentas-por-cobrar>
- Cegarra Sánchez, J. (2012). *Los métodos de investigación*.
- Córdoba, M. (2012). *Gestión Financiera*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Etlinger, R. (2000). *Creditos y Cobranzas*. Mexico.
- Feria, J. (2005). *El riesgo del mercado, su medición y control*.
- Gitman, L. (2003). *Principios de Administración financiera*. Mexico.

- Gitman, Lawrence; Joehnk, Michael. (2005). *Fundamentos de Inversión*. Madrid.
- Gitman, Lawrence; Zutter, Chad. (2012). *Principios de la administración financiera*. Mexico: Person Educacion de Mexico.
- Gutiérrez, J. (2008). *Modelos Financieros*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Levy, L. (2009). *Planeación financiera en la empresa moderna* . Mexico: Editorial Fiscales ISEF.
- Librand & Coopers. (2002). *Los nuevos conceptos del control interno*. España.
- Loyola Ibañez, C. (2016). *Gestión de cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de las empresas comercializadoras de agroquímicos en el distrito de Trujillo*. Trujillo, Peru.
- Matteuci, M. A. (20 de 02 de 2020). *Blog de Mario Alva Matteuci* . Obtenido de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2009/04/07/la-provision-de-cobranza-dudosa-cuando-efectuarla/>
- Moreno, J. (2014). *Contabilidad de la Estructura Financiera de la Empresa*. Mexico.
- Moreno, Joaquin. (2002). *Las finanzas en la empresa*. Mexico.
- Moreno, Joaquin. (2002). *Las finanzas en la empresa*. Mexico.
- Panta, O. (06 de Enero de 2018). *El blog del contador*. Obtenido de <https://elblogdelcontador.com/provision-castigo-cuentas-incobrables/>
- Pindado, J. (2001). *Gestión de tesorería en la empresa*. Salamanca, España.
- Ramírez, C. (2002). *La gestión administrativa en las instituciones educativas*. Mexico.
- Rodríguez Jiménez, A. (2017). *Métodos científicos de indagación y*. EAN.
- Rubio, P. (2007). *Manual de analisis financiero*.
- Ruiz, R. (2006). *Introducción al analisis de datos*.
- Tanaka, G. (2005). *Analisis de los estados financieros para la toma de decisiones*. Lima.

ANEXOS

Anexo 1. Declaración Jurada



DECLARACIÓN JURADA CON FIRMA LEGALIZADA DE LA ACEPTACIÓN DEL RESPONSABLE ECONÓMICO

(PERSONA OBLIGADA AL PAGO DE LA CUOTA DE MATRÍCULA Y PENSIONES DE ENSEÑANZA)

Yo, Sr(a) identificado con DNI Nº
..... con domicilio sito en con celular Nº
..... correo electrónico personal: correo
electrónico de trabajo: En mi calidad de
padre/madre/apoderado/ tutor de la(s) estudiante(s):

1., quien durante el año escolar 2020, cursará el
grado del nivel de en la IEP. Sagrado Corazón.
2., quien durante el año escolar 2020, cursará el
grado del nivel de en la IEP. Sagrado Corazón.
3., quien durante el año escolar 2020, cursará el
grado del nivel de en la IEP. Sagrado Corazón.
4., quien durante el año escolar 2020, cursará el
grado del nivel de en la IEP. Sagrado Corazón.

DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

- a) Ser la persona obligada al pago de la cuota de matrícula 2020 y a las cuotas mensuales de enseñanza del año lectivo 2020 según cronograma de pago. Por lo tanto, manifiesto ser el responsable económico de la(s) estudiante(s):
.....
- b) Que, los datos proporcionados en el presente documento guardan veracidad², por lo que, autorizo efectuar a la IEP. "SAGRADO CORAZÓN" la comprobación de la información declarada en el presente documento.

El(la) que suscribe, manifiesta que la presente constituye la espontánea expresión de su voluntad, por lo que leído en todas y cada una de sus partes, lo ratifica en señal de conformidad y cumple con legalizar mi firma ante Notario Público.

Trujillo, de febrero de 2020

Firma del Padre/Tutor o Apoderado
NOMBRE Y APELLIDO:
DNI/CE Nº:



Huella Digital

Anexo 2. Contrato de Prestación de Servicios



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS AÑO 2020 COLEGIO PARROQUIAL SAGRADO CORAZÓN

Conste por el presente acto jurídico un Contrato de Prestación de Servicios Educativos, que celebran de una parte el COLEGIO PARROQUIAL SAGRADO CORAZÓN, regentado por la Congregación de Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, con RUC N° 20174761061, con domicilio en Prolongación Unión N° 1757 – Urb. Los Granados, Distrito de Trujillo y Provincia de Trujillo, Región La Libertad, debidamente representada por la Hna. María Lastenia Fernández Maldonado Vigil, religiosa del Sagrado Corazón, identificada con DNI N° 06288376, a quien en adelante se le denominará LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA; y de la otra parte:

Nombres y apellidos del Responsable Económico:	
Relación parental con la o las estudiantes:	
DNI o CE N°:	
Domicilio (calle/avenida/pasaje/ número/urbanización/distrito):	
Teléfono personal:	
Correo electrónico personal:	

En caso de ser APODERADO adicional:

- Carta poder con firmas notarialmente legalizadas otorgado por ambos padres.

A quien en adelante se denominará EL PADRE DE FAMILIA, TUTOR LEGAL O APODERADO, quien firma el presente contrato en las siguientes condiciones y cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES DE LAS PARTES

- 1.1. LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA es un ente privado cuyo promotor es la Congregación de Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, dedicada a la enseñanza de la educación básica regular en los niveles de primaria y secundaria, de conformidad a lo establecido en la legislación peruana y el Reglamento Interno de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
- 1.2. EL PADRE DE FAMILIA, TUTOR LEGAL O APODERADO ha solicitado matricular a la(s) estudiante(s) en LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA y en mérito a ello, autoriza su participación en las actividades institucionales, académicas, religiosas, culturales, deportivas y afines que LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, desarrolla en el marco de su programación educativa anual, y se comprometen en cumplir con las obligaciones que corresponden a la prestación del servicio educativo.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO

2.1. Por el presente contrato **EL PADRE DE FAMILIA, TUTOR LEGAL O APODERADO** contrata los servicios educativos que brinda **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**, en consecuencia, procede a matricular como **ESTUDIANTE(S)** de **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA** para el año escolar 2020 a:

Apellidos y nombres de la estudiante	Grado	Nivel

CLÁUSULA TERCERA: CONDICIONES DE CARÁCTER ACADÉMICO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

3.1 **La propuesta pedagógica:** La propuesta pedagógica de **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA** está basada en los lineamientos de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y en el Currículo Nacional de la Educación Básica aprobado por Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA en su fundamento pedagógico se define como una comunidad que se orienta a la educación integral de la persona, dentro de una propuesta educativa que promueve la formación permanente de la estudiante; buscando el desarrollo de sus capacidades y potencialidades en un clima de libertad y de responsabilidad.

Como colegio católico forma a sus estudiantes en el amor al Corazón de Jesús, adoptando principios basados en la vivencia de valores cristianos.

3.2 **Sistema de evaluación:** **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA** puso en conocimiento al **PADRE DE FAMILIA/TUTOR LEGAL O APODERADO** los lineamientos sobre el sistema de evaluación, que fueron informados oportunamente por escrito mediante comunicado de fecha 25 de Noviembre de 2019.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA busca que sus estudiantes logren un nivel académico satisfactorio, para tal efecto informará a **EL PADRE DE FAMILIA/TUTOR LEGAL O APODERADO** el progreso de las estudiantes y dispondrá las indicaciones y sugerencias destinadas para la mejora de los aprendizajes.

EL PADRE DE FAMILIA/TUTOR LEGAL O APODERADO aceptará cumplir con las disposiciones que **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA** disponga; caso contrario **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA** podrá reservarse el derecho de no renovar matrícula para el siguiente año escolar.

3.3 **Calendarización del año escolar 2020:** El servicio educativo corresponde al periodo marzo a diciembre, según se detalla a continuación:

BIMESTRE	DURACIÓN	
I (10 semanas)	Periodo Lectivo	Del 02 de marzo al 8 de mayo
	Vacaciones	Del 11 al 15 de mayo
II (10 semanas)	Periodo Lectivo	Del 18 de mayo al 24 de julio
	Vacaciones	Del 27 de julio al 7 de agosto
III (9 semanas)	Periodo Lectivo	Del 10 de agosto al 9 de octubre
	Vacaciones	Del 12 al 18 de octubre
IV (9 semanas)	Periodo Lectivo	Del 19 de octubre al 22 de diciembre

3.4 Horarios de clase: El horario escolar se rige de acuerdo al siguiente detalle:

NIVEL	INGRESO Y FORMACIÓN	INICIO DE CLASES	TÉRMINO	
			Lunes a Jueves	Viernes
Primaria 1ro a 4to Grado	7:00 a.m	7:15 a.m	01:45 pm	01:00 p.m
Primaria 5to y 6to Grado	7:00 a.m	7:15 a.m	02:50 pm	01:00 p.m
Secundaria	7:00 a.m	7:15 a.m	02:50 pm	01:00 p.m

La modificación ocasional de este horario por alguna particularidad será debidamente informada.

Es responsabilidad de EL PADRE DE FAMILIA/TUTOR LEGAL O APODERADO recoger a sus hijas en el horario establecido para no perjudicar la seguridad de la estudiante.

CLÁUSULA CUARTA: CONDICIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

4.1 LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes informó AL PADRE DE FAMILIA/TUTOR LEGAL O APODERADO, las condiciones del servicio educativo 2020, antes de finalizar el año 2019 (SIEWEB).

4.2 Como contraprestación por los servicios materia del presente contrato y bajo la denominación de MATRÍCULA Y DIEZ CUOTAS MENSUALES POR PENSIÓN DE ESTUDIOS, EL PADRE DE FAMILIA/TUTOR LEGAL O APODERADO abonará una pensión mensual por cada una de sus menores hijas a LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, conforme a la escala asignada:

ESCALAS	MATRÍCULA	PENSIÓN MENSUAL
A	300.00	300.00
B	250.00	250.00
C	200.00	200.00
D	150.00	150.00
E	100.00	100.00

4.3 LA MATRÍCULA se abonará conforme al cronograma dado a conocer por LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA en el comunicado del 25 de Noviembre de 2019.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ha establecido el siguiente cronograma para el pago de la pensión:

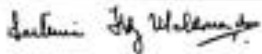
CUOTA DEL MES	FECHA DE VENCIMIENTO	PENSIÓN VENCIDA
Matrícula	Según cronograma de matrícula	
MARZO	31/03/2020	01/04/2020
ABRIL	30/04/2020	01/05/2020
MAYO	31/05/2020	01/06/2020
JUNIO	30/06/2020	01/07/2020
JULIO	31/07/2020	01/08/2020
AGOSTO	31/08/2020	01/09/2020
SEPTIEMBRE	30/09/2020	01/10/2020
OCTUBRE	31/10/2020	01/11/2020
NOVIEMBRE	30/11/2020	01/12/2020
DICIEMBRE	22/12/2020	22/12/2020

- 4.4 **Medidas en caso de incumplimiento del pago:** En caso de incumplimiento del pago de las pensiones LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA tiene la facultad de:
- Realizar acciones de cobro en la vía y forma que corresponda.
 - Retener los certificados de estudios de los períodos adeudados, de conformidad con el artículo 16 de la Ley 27665, Ley de Protección a la Economía Familiar.
 - Negarse a renovar para el siguiente año lectivo 2021 la matrícula de los estudiantes cuyo **PADRE DE FAMILIA/TUTOR LEGAL O APODERADO** haya incumplido con sus obligaciones económicas pactadas en el presente contrato.
 - Informar a las Centrales de Riesgo (Infocorp-Equifax, Cerícom, etc.) las deudas por incumplimiento en el pago del costo de servicio educativo en el caso que se adeude dos cuotas mensuales o más sean consecutivas o alternas.

CLÁUSULA QUINTA: DECLARACIONES Y COMPROMISOS DEL PADRE DE FAMILIA/TUTOR LEGAL O APODERADO DE LA ESTUDIANTE

- 5.1 **EL PADRE DE FAMILIA/TUTOR LEGAL O APODERADO** declara conocer y se compromete a respetar y cumplir con el Reglamento Interno de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, así como las políticas institucionales que regulan el quehacer académico, disciplinario y administrativo de la institución; reglamento que podrá encontrarlo durante todo el año en el siguiente link: <https://colegiosagrado.corazontrujillo.edu.pe/>
- 5.2 **EL PADRE DE FAMILIA/TUTOR LEGAL O APODERADO** se compromete a velar por los bienes materiales propios y ajenos que sean de uso de LA ESTUDIANTE en las instalaciones de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA y en las instalaciones donde se desarrollen las actividades educativas propias del propósito del servicio de enseñanza educativa. En ese sentido, acepta asumir la responsabilidad correspondiente en caso de pérdida, destrucción o deterioro de los mencionados bienes materiales propios y ajenos.
- 5.3 **EL PADRE DE FAMILIA/TUTOR LEGAL O APODERADO** autoriza que la INSTITUCIÓN EDUCATIVA muestre en su portal web, Facebook, intranet y paneles informativos; videos y fotografías de la estudiante en actividades pedagógicas, espirituales, deportivas y recreativas.
- 5.4 **EL PADRE DE FAMILIA/TUTOR LEGAL O APODERADO** que suscribe el presente contrato de prestación de servicios educativos, declara su aceptación de ser el responsable económico de la(s) menor(es) ante LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, así como el responsable de toda la información que brinde a través de la plataforma SIEWEB, hecho que incluye el Ingreso de datos e información correspondiente al proceso de matrícula.

Para cuyos efectos, suscribe el presente documento en señal de conformidad.

Por LA INSTITUCION EDUCATIVA:	Por EL PADRE/TUTOR LEGAL O APODERADO:
	
Nombre: María Lasteria Fernández Maldonado Vigil	Nombre:
DNI N°: 06288378	DNI/C.E. N°:

Trujillo, ___ de febrero de 2020

Anexo 3. Cuestionario de la Gestión de Cuentas por Cobrar

MODELO: CUESTIONARIO DE LA GESTION DE CUENTAS POR COBRAR

COLEGIO PARROQUIAL SAGRADO CORAZON

PERIODO: Julio 2018

(Colaboradores)

CUENTAS POR COBRAR	SI	NO	N/A	COMENTARIOS- OBSERVACIONES
1. ¿Existe una vigilancia constante y efectiva sobre vencimientos y cobranza?		X		
2. ¿Se concilian periódicamente los auxiliares y la cuenta de corriente de mayor movimiento?	X			
3. ¿Se cuenta con programa de cómputo adecuado para el control de ingresos?		X		
4. ¿Se preparan mensualmente informes de cuentas por cobrar?		X		
5. ¿Dichos informes son revisados por algún responsable autorizado, que tome decisiones mensualmente las cuentas atrasadas?		X		
6. ¿Se tiene lista de clientes con direcciones, teléfonos, otros datos etc.?	X			
7. ¿Se realiza una confirmación periódica por escrito de los saldos por cobrar?	X			
8. ¿Las diferencias reportadas por los clientes, en su caso se investiga por una persona distinta a la encargada de cobranza?		X		
9. ¿Es adecuada la custodia física de los documentos por cobrar, teniéndolas a su cuidado personal distinto al tesorero o contador?	X			
10. ¿Se practican arqueos periódicos y sorpresivos?		X		
11. ¿Existe un afianzamiento del personal que maneja la cobranza?		X		
12. ¿Las cancelaciones por cuentas incobrables son aprobadas por algún		X		

<i>responsable y, se contabilizan en cuentas por separado?</i>			
13. <i>¿Se tiene algún control adicional por las cuentas incobrables canceladas?</i>		X	
14. <i>¿Se continúa las gestiones de cobro después de que las cuentas incobrables son canceladas en la contabilidad?</i>		X	
15. <i>¿Cómo considera usted la gestión de cuentas por cobrar en la institución?</i>	a) <i>Adecuado</i> b) <i>Satisfactorio</i> c) <i>Deficiente</i> d) <i>Inadecuado</i>		

Comentario sobre pregunta N°15:

.....

.....

.....

Anexo 4. Cuadros de morosidad mensual, de los periodos 2017

Per	Detalle	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Resumen
2017	Saldo Inicial	S/ 185,000	S/ 87,300	S/ 89,550	S/ 106,750	S/ 123,800	S/ 140,850	S/ 157,150	S/ 172,950	S/ 193,750	S/ 219,550	S/ 185,000
	(+) Ventas	S/ 202,300	S/ 202,250	S/ 202,200	S/ 202,050	S/ 202,050	S/ 201,300	S/ 200,800	S/ 200,800	S/ 200,800	S/ 200,800	S/ 2,015,350
	(=) Por cobrar	S/ 387,300	S/ 289,550	S/ 291,750	S/ 308,800	S/ 325,850	S/ 342,150	S/ 357,950	S/ 373,750	S/ 394,550	S/ 420,350	S/ 2,200,350
	(-) Cobranzas	-S/ 300,000	-S/ 200,000	-S/ 185,000	-S/ 185,000	-S/ 185,000	-S/ 185,000	-S/ 185,000	-S/ 180,000	-S/ 175,000	-S/ 175,290	-S/ 1,955,290
	(=) Saldo Final	S/ 87,300	S/ 89,550	S/ 106,750	S/ 123,800	S/ 140,850	S/ 157,150	S/ 172,950	S/ 193,750	S/ 219,550	S/ 245,060	S/ 245,060
	% de CxC sobre ventas	43.15%	44.28%	52.79%	61.27%	69.71%	78.07%	86.13%	96.49%	109.34%	122.04%	12.16%

Anexo 5. Cuadros de morosidad mensual, de los periodos 2018

Per	Detalle	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Resumen
2018	Saldo Inicial	S/ 245,060	S/ 135,560	S/ 75,060	S/ 89,560	S/ 103,060	S/ 141,560	S/ 187,060	S/ 234,060	S/ 280,060	S/ 326,160	S/ 245,060
	(+) Ventas	S/ 240,500	S/ 239,500	S/ 239,500	S/ 238,500	S/ 238,500	S/ 237,500	S/ 237,500	S/ 236,000	S/ 236,000	S/ 236,189	S/ 2,379,689
	(=) Por cobrar	S/ 485,560	S/ 375,060	S/ 314,560	S/ 328,060	S/ 341,560	S/ 379,060	S/ 424,560	S/ 470,060	S/ 516,060	S/ 562,349	S/ 2,624,749
	(-) Cobranzas	-S/ 350,000	-S/ 300,000	-S/ 225,000	-S/ 225,000	-S/ 200,000	-S/ 192,000	-S/ 190,500	-S/ 190,000	-S/ 189,900	-S/ 179,968	-S/ 2,242,368
	(=) Saldo Final	S/ 135,560	S/ 75,060	S/ 89,560	S/ 103,060	S/ 141,560	S/ 187,060	S/ 234,060	S/ 280,060	S/ 326,160	S/ 382,381	S/ 382,381
	% de CxC sobre ventas	56.37%	31.34%	37.39%	43.21%	59.35%	78.76%	98.55%	118.67%	138.20%	161.90%	16.07%